Naciones Unidas S/2005/662



Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de octubre de 2005
Español
Original: inglés

Carta de fecha 20 de octubre de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitir por la presente el informe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación de las Naciones Unidas preparado en cumplimiento de resolución 1595 (2005) del Consejo de Seguridad, por la que se estableció la Comisión para ayudar a las autoridades del Líbano a investigar el atentado perpetrado el 14 de febrero de 2005 que causó la muerte del ex Primer Ministro del Líbano, Sr. Rafik Hariri, y de otras 22 personas.

En el informe se detallan los progresos realizados en la investigación del crimen y se presentan las conclusiones a que llegó la Comisión en la presente etapa de la investigación. Es importante señalar que aún no se ha finalizado una investigación criminal. A ese efecto, en el informe se detallan las medidas necesarias para que la investigación siga avanzando una vez que pasen a ocuparse de ella las autoridades libanesas, incluida la necesidad de una mayor cooperación de parte de todos los Estados, particularmente la República Árabe Siria.

Deseo dar las gracias al jefe de la Comisión, Sr. Detlev Mehlis, y a los integrantes de su equipo por la excelente labor que realizaron en circunstancias difíciles. Llevaron a cabo su cometido de manera imparcial, independiente y profesional. El informe adjunto representa, necesariamente, solo la esencia de sus esfuerzos meticulosos. La Comisión ha entregado a las autoridades libanesas la totalidad de los resultados de su labor, que asciende a más de 16.000 páginas de documentos, incluida la transcripción de las entrevistas de 450 testigos y sospechosos.

Deseo también dar las gracias al Gobierno de la República Libanesa por el apoyo y la cooperación brindados a la Comisión.

Me propongo prorrogar el mandato de la Comisión hasta el 15 de diciembre 2005 en virtud de lo dispuesto en el párrafo 8 de la resolución 1595 (2005). Durante ese período la Comisión seguirá investigando el crimen y ayudará a las autoridades libanesas a profundizar la investigación. Esa prórroga también fue solicitada por Fouad Siniora, Presidente del Consejo de Ministros de la República Libanesa, en una carta que me dirigió con fecha 13 de octubre (S/2005/651).

Mucho agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo. Transmito asimismo el informe al Gobierno del Líbano.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

05-56370 (S) 241005 241005



Anexo

Informe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación establecida en virtud de la resolución 1595 (2005) del Consejo de Seguridad

Detlev Mehlis, Comisionado

Beirut, 19 octubre de 2005

Resumen

En su resolución 1595 (2005), de 7 de abril de 2005, el Consejo de Seguridad decidió establecer una Comisión Internacional Independiente de Investigación con sede en el Líbano que ayudara a las autoridades de este país a investigar todos los aspectos del atentado terrorista perpetrado el 14 de febrero de 2005 en Beirut que causó la muerte al ex Primer Ministro del Líbano, Sr. Rafik Hariri, y a otras personas, y a identificar a sus autores, patrocinadores, organizadores y cómplices.

El Secretario General notificó al Consejo de que la Comisión había entrado plenamente en funciones el 16 de junio de 2005. El período de investigación indicado inicialmente por el Consejo a la Comisión se prorrogó hasta el 26 de octubre de 2005.

Durante la investigación, la Comisión recibió un amplio apoyo del Gobierno del Líbano y contó con las aportaciones de expertos de diversas entidades nacionales e internacionales.

Las principales líneas de la investigación realizada por la Comisión se centraron en el lugar del crimen, sus aspectos técnicos, el análisis de las intervenciones telefónicas, el testimonio de más de 500 testigos y fuentes, así como el contexto institucional en que se cometió el crimen.

El expediente de la investigación se transmitió en su totalidad a las autoridades libanesas en octubre de 2005.

En el presente informe se describen las principales líneas de la investigación realizada por la Comisión, sus observaciones al respecto, y sus conclusiones, para que el Consejo de Seguridad las examine. También se señalan las cuestiones que podría ser necesario investigar más a fondo.

En opinión de la Comisión el asesinato del 14 de febrero de 2005 fue realizado por un grupo que disponía de una amplia organización y una capacidad y unos recursos considerables. El crimen se estuvo preparando durante varios meses. Para ello se vigilaron los desplazamientos del Sr. Rafik Hariri, en cuanto a horarios y lugares, y se registraron en detalle los itinerarios de su comitiva.

Sobre la base de las conclusiones de las investigaciones realizadas hasta la fecha por la Comisión y por las autoridades libanesas, de las pruebas y materiales documentales reunidas, y de las pistas investigadas hasta ahora, hay una convergencia de pruebas de que elementos tanto del Líbano como de Siria estuvieron involucrados en ese acto terrorista. Es bien sabido que el servicio de inteligencia militar sirio era omnipresente en el Líbano, por lo menos hasta el retiro de las fuerzas sirias con arreglo a la resolución 1559 (2004). Los antiguos altos cargos de los servicios de seguridad del

Líbano habían sido designados por ellos. En vista de que los servicios de inteligencia sirios y libaneses, trabajando de consuno, habían infiltrado las instituciones y la sociedad libanesas, es difícil concebir que una conspiración para perpetrar un asesinato tan complejo se podría haber llevado a cabo sin su conocimiento.

La Comisión ha llegado a la conclusión de que la investigación debería ser continuada por las autoridades judiciales y de seguridad libanesas competentes, las cuales han demostrado durante la investigación que, con asistencia y apoyo internacionales, pueden avanzar y, a veces, asumir la iniciativa con eficacia y profesionalismo. Al mismo tiempo, las autoridades libanesas deberían examinar todas las ramificaciones del caso, incluidas las transacciones bancarias. Es necesario evaluar claramente la explosión del 14 de febrero a la luz de la serie de explosiones que se produjeron antes y después de esa fecha, ya que podrían existir vínculos entre algunas de ellas, si no entre todas.

La Comisión considera por lo tanto que es esencial que la comunidad internacional, en cooperación con las autoridades libanesas, realice un esfuerzo sostenido para establecer una plataforma de asistencia y cooperación en la esfera de la seguridad y la justicia. Con ello se aumentará considerablemente la confianza del pueblo libanés en su sistema de seguridad, al tiempo que se fortalecerá la confianza de éste en su propia capacidad

Índice

Cronología de los hechos: mediados de 2004 a septiembre de 2005

2004

- 26 de agosto de 2004: Rafik Hariri se reúne en Damasco con el Presidente de la República Árabe Siria, Bashar Al-Assad, para examinar la prórroga del mandato del Presidente Lahoud.
- 2 de septiembre de 2004: el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprueba la resolución 1559 (2004) relativa a la situación en el Oriente Medio, en la que pide que todas las fuerzas extranjeras se retiren del Líbano.
- 3 de septiembre de 2004: el bloque parlamentario de Rafik Hariri aprueba la ley por la que se prorroga el mandato del Presidente Lahoud.
- 3 de septiembre de 2004: el Parlamento del Líbano aprueba la ley por la que se prorroga el mandato del Presidente Lahoud y la remite al Gobierno del Líbano para su promulgación.
- 7 de septiembre de 2004: el Ministro de Economía, Marwan Hamadeh, el Ministro de Cultura, Ghazi Aridi, el Ministro de Refugiados, Abdullah Farhat, y el Ministro del Medio Ambiente, Fares Boueiz, renuncian a sus puestos en el Gabinete en protesta contra la enmienda constitucional.
- 9 de septiembre de 2004: el Primer Ministro Rafik Hariri indica a los periodistas que se propone renunciar.
- 1º de octubre de 2004: intento de asesinato de Marwan Hamadeh en Beirut.
- 4 de octubre de 2004: Rafik Hariri renuncia al cargo de Primer Ministro.
- 11 octubre de 2004: el Presidente de Siria, Bashar Al-Assad, pronuncia un discurso en que condena a sus críticos en el Líbano y las Naciones Unidas.
- 19 de octubre de 2004: el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas expresa su preocupación por el hecho de que no se haya aplicado la resolución 1559 (2004).
- 20 de octubre de 2004: el Presidente Lahoud acepta la renuncia de Hariri y designa a Omar Karame para que forme el nuevo Gobierno.

2005

- 14 de febrero de 2005: Rafik Hariri y otras 22 personas mueren en una explosión masiva en una zona costanera del centro de Beirut.
- 25 de febrero de 2005: llega al Líbano la Misión de Determinación de los Hechos de las Naciones Unidas.
- 8 de marzo de 2005: Hizbollah organiza una marcha de un millón de personas en apoyo a Siria.
- 14 de marzo de 2005: una contramanifestación organizada por cristianos y suníes exige el retiro de las tropas sirias y la detención del jefe de los servicios de seguridad e inteligencia.
- 19 de marzo de 2005: explosión de una bomba en Jdeideh, un suburbio al norte de Beirut, que hiere a 11 personas.

- 23 de marzo de 2005: tres personas mueren y otras tres resultan heridas en una explosión en el centro comercial de Kaslik, al norte de Beirut.
- 25 de marzo de 2005: la Misión de Determinación de los Hechos de las Naciones Unidas presenta su informe en Nueva York.
- 26 de marzo de 2005: una bomba oculta en una valija hace explosión en una zona industrial en el noreste de Beirut, hiriendo a seis personas.
- 1º de abril de 2005: nueve personas quedan lesionadas en un garaje subterráneo de un edificio comercial y residencial desocupado en Broumana.
- 7 de abril de 2005: el Consejo de Seguridad establece la Comisión Internacional Independiente de Investigación de las Naciones Unidas para investigar el asesinato de Rafik Hariri y otras 22 personas perpetrado el 14 de febrero de 2005.
- 19 de abril de 2005: el Primer Ministro del Líbano, Najib Mikati, anuncia que el 30 de mayo de 2005 se celebrarán elecciones parlamentarias.
- 22 de abril de 2005: el General Jamil Al-Sayyed, jefe de las Fuerzas de Seguridad Interna, y el General Ali Al-Hajj, jefe de la Sûreté générale, deciden poner sus funciones a disposición del Primer Ministro Najib Mikati.
- 26 de abril de 2005: las últimas tropas sirias abandonan el Líbano, poniendo fin a una presencia militar de 29 años.
- 26 de abril de 2005: la Misión de Verificación de las Naciones Unidas comienza su misión para verificar el retiro completo del personal militar y de los agentes de inteligencia sirios del Líbano y su pleno acatamiento de la resolución 1559 (2004).
- 6 de mayo de 2005: explosión de una bomba en Jounieh, al norte de Beirut, en que resultan heridas 29 personas.
- 7 de mayo de 2005: se reúne el Parlamento para aprobar los cambios propuestos a la ley electoral de 2000.
- 30 de mayo de 2005: se celebra la primera vuelta electoral. La lista “Mártir Rafik Hariri”, una coalición del Movimiento para el Futuro de Saad Hariri, el Partido Socialista Progresista y el Movimiento Qornet Shehwan, obtiene la mayoría de los escaños parlamentarios.
- 2 de junio de 2005: el periodista Samir Kassir muere al estallar su automóvil en el este de Beirut.
- 21 de junio de 2005: el ex dirigente del Partido Comunista Libanés, George Hawi, muere al estallar su automóvil cerca de su hogar en Wata Musaytbeh.
- 30 de junio de 2005: Fouad Siniora, antiguo ministro de finanzas en el gobierno de Rafik Hariri, forma el nuevo gobierno compuesto de 23 ministros.
- 12 de julio de 2005: el Ministro de Defensa, Elias Murr, resulta herido y otras dos personas mueren en un atentado con coche bomba en Beirut.
- 22 de julio de 2005: por lo menos tres personas resultan heridas cerca de la calle Monot al estallar una bomba en el barrio de Ashrafieh.

- 22 de agosto de 2005: tres personas resultan heridas en una explosión en un garaje cerca del hotel Promenade en la zona de Al-Zalqa al norte de Beirut.
- 16 de septiembre de 2005: una persona muere y otras 10 resultan heridas por una bomba cerca de un banco en Ashrafieh.
- 19 de septiembre de 2005: una persona muere y dos resultan heridas en una pequeña explosión en la oficina de información de Kuwait en Beirut.
- 19 de septiembre 2005: un coche bomba hiere a una conocida locutora de televisión, May Chidiac, en la zona norte de Beirut.

I. Prefacio

1. En el presente informe se detallan los progresos realizados en la aplicación de la resolución 1595 (2005) del Consejo de Seguridad. En esa resolución, aprobada el 7 de abril de 2005, el Consejo de Seguridad, condenando el atentado terrorista perpetrado el 14 de febrero de 2005 en Beirut que causó la muerte al ex Primer Ministro del Líbano, Sr. Rafik Hariri, y a otras 22 personas, reiterando su llamamiento para que se respetaran estrictamente la independencia, la soberanía, la integridad territorial y la unidad del Líbano, y tomando nota de las conclusiones de una misión anterior de determinación de los hechos (S/2005/203), decidió establecer una Comisión Internacional Independiente de Investigación que ayudara a las autoridades del Líbano a investigar todos los aspectos de este acto terrorista y a identificar a sus autores, patrocinadores, organizadores y cómplices.

2. Antes de aprobar la resolución 1595 (2005), el Consejo de Seguridad había examinado el informe de la misión de determinación de los hechos en el Líbano sobre ese tema, presentado el 24 de marzo de 2005. En el informe se presentaban los resultados de una investigación de tres semanas de duración, con un conjunto de recomendaciones. La misión de investigación de los hechos consideró que, puesto que la credibilidad de las autoridades libanesas que dirigían la investigación había sido cuestionada, para descubrir la verdad había que hacer una investigación internacional independiente. Para ello sería necesario organizar un equipo con facultades ejecutivas integrado por los diferentes expertos que se necesitaban para semejante investigación. Pese al limitado tiempo y personal de que dispuso la misión de determinación de los hechos, sus conclusiones y recomendaciones han sido de gran valor para la Comisión.

3. En una carta de fecha 29 de marzo de 2005 (S/2005/208), el Gobierno del Líbano indicó su aprobación de la decisión del Consejo de Seguridad de establecer una comisión internacional independiente de investigación y su disposición a cooperar con ella en el marco de la soberanía del Líbano y de su sistema jurídico.

4. Tras la aprobación de la resolución 1595 (2005), se celebraron intensas consultas sobre el establecimiento de la Comisión, sus integrantes y el apoyo logístico que se le prestaría. El 26 de mayo de 2005 llegó a Beirut un pequeño equipo de avanzada encabezado por el Comisionado Detlev Mehlis. En vista de la urgencia de la cuestión, el equipo, instalado en una sede temporal, emprendió la tarea de crear la plataforma de apoyo para su futura labor.

5. El 13 de junio de 2005, tras prolongadas discusiones con las autoridades judiciales libanesas, el Gobierno del Líbano y la Comisión firmaron un memorando de entendimiento. En el memorando se detallaban las modalidades de la cooperación entre ambas partes. Particularmente importante para la Comisión fue el acuerdo de "que la Comisión no sea objeto de injerencia alguna en el desarrollo de su investigación y disponga de toda la asistencia necesaria para cumplir su mandato". La Comisión determinaría sus propios procedimientos, reuniría elementos de prueba, tanto documentales como materiales, tendría libertad para reunirse y entrevistarse con cualesquiera civiles o funcionarios, según lo estimara necesario, y gozaría de acceso irrestricto a todos los lugares y establecimientos en todo el territorio del Líbano, teniendo en consideración el derecho y los procedimientos judiciales vigentes en el país. Por su parte, las autoridades libanesas ayudarían a la Comisión en su labor

entregando todas las pruebas documentales y materiales en su poder y determinando el paradero de los testigos a pedido de la Comisión.

6. El 16 de junio de 2005 el Secretario General declaró que la Comisión había entrado en funciones. El 17 de junio de 2005 el Comisionado celebró una conferencia de prensa para solicitar públicamente la asistencia de las autoridades libanesas y para invitar al pueblo libanés a ayudar a la Comisión proporcionando información de interés para los investigadores. A ese efecto se instalaron dos líneas telefónicas directas atendidas por las autoridades libanesas.

7. Poco después de la firma del memorando de entendimiento, las autoridades libanesas transmitieron a la Comisión un expediente de 8.000 páginas con toda la información y las pruebas reunidas desde el 14 de febrero de 2005. A partir de ese momento la Comisión inició una exhaustiva investigación criminal y judicial en estrecha cooperación con las autoridades judiciales (Fiscal General del Estado de la República Libanesa) y policiales (Fuerzas de Seguridad Interna) del Líbano, a fin de evitar la duplicación o superposición de esfuerzos o la adopción de medidas contradictorias.

8. La Comisión estableció estrechos vínculos con las autoridades judiciales y de seguridad del Líbano. Se mantuvieron conversaciones periódicas, particularmente con las autoridades judiciales, para intercambiar información actualizada y expedientes, compartir resultados y planificar las nuevas etapas de la investigación. La mayoría de los testigos entrevistados por la Comisión fueron citados por conducto de las autoridades judiciales y de seguridad libanesas. Un ejemplo de ello fue la operación del 30 de agosto de 2005, cuando fuerzas de seguridad libanesas e investigadores de la Comisión coordinaron de cerca el registro de los domicilios de antiguos altos cargos de los servicios de seguridad, tras lo cual dichas personas fueron transferidas bajo escolta a la base principal de operaciones de la Comisión, donde fueron entrevistadas.

9. Las autoridades libanesas prestaron una valiosa ayuda para establecer la base principal de operaciones y una base de operaciones de avanzada para la labor de la Comisión. Los equipos de seguridad libaneses (policiales y militares) colaboraron estrechamente con el equipo de seguridad de la Comisión para garantizar la protección y la seguridad de su personal y sus locales.

10. Si bien la resolución 1595 (2005) confería facultades ejecutivas a la Comisión, las operaciones de allanamiento se realizaron en gran parte con el apoyo de las autoridades judiciales y de seguridad del Líbano. Además, si bien la Comisión estaba facultada para proponer a las autoridades libanesas la detención de personas presuntamente implicadas en el asesinato, la decisión autónoma de hacerlo correspondía a las autoridades libanesas.

11. Las dos vertientes, una libanesa, la otra de las Naciones Unidas, han desembocado en una investigación complementaria unificada llevada a cabo por la Comisión y las autoridades libanesas. Las autoridades libanesas han demostrado una y otra vez la capacidad de asumir un papel cada vez mayor en la investigación. Ello fue corroborado por el hecho de que asumieron la iniciativa de detener a personas sospechosas y organizar allanamientos y registros.

12. Habida cuenta de la profunda desconfianza reinante entre el pueblo libanés en relación con sus autoridades judiciales y de seguridad, la Comisión se ha convertido en una fuente de grandes expectativas y esperanzas de cambio, así como un intermediario entre el pueblo libanés y sus autoridades. Las dos conferencias de

prensa, especialmente la primera, además de la entrevista del primer sospechoso, y la detención de los antiguos altos cargos de los servicios de seguridad a sugerencia de la Comisión, han tenido un efecto catalítico. Todo ello ha demostrado que, para la Comisión, nadie está por encima de la ley. Ello ha fortalecido la confianza de los libaneses. A medida que fueron avanzando las labores de la Comisión, más testigos se presentaron a declarar. Sin embargo, varias personas insistieron en que su identidad no se comunicara a las autoridades libanesas.

13. Cabe señalar otros puntos. En primer lugar, varios testigos temían por su seguridad si trascendía que estaban cooperando con la Comisión. Por ese motivo, la Comisión se esmeró en garantizar la confidencialidad de las entrevistas de los testigos. Debido a que la Comisión reconoce la validez de las preocupaciones expresadas por esas personas, en el informe no se revelará la identidad de los entrevistados. En segundo lugar, como sucede en toda investigación, los testigos proporcionan a menudo información que va más allá del alcance de la investigación que se está realizando. La Comisión ha remitido y seguirá remitiendo a las autoridades libanesas toda información relacionada con una causa penal que caiga fuera del ámbito de la investigación de la Comisión. Por último, la Comisión entrevistó a personas cuyo objetivo era encaminar a la Comisión en la dirección que esas personas deseaban impartir a la investigación, y no en la dirección que indicaban las pruebas. En tales casos, la Comisión mantuvo centrada su atención en su única misión: seguir las pruebas en cualquier dirección que éstas señalaran, y no los objetivos particulares de una determinada persona o entidad.

14. La opinión pública libanesa refleja el difundido punto de vista de que, una vez que la Comisión haya entregado su informe y terminado su labor, el Líbano "será abandonado". Un difundido temor es que, a poco de que la Comisión haya concluido su labor, los servicios de seguridad e inteligencia de Siria volverán para organizar una "campaña de venganza" en una sociedad que sigue "infiltrada" por elementos favorables a Siria. Los atentados, asesinatos e intentos de asesinato perpetrados recientemente se han llevado a cabo con impunidad; esta mentalidad ha sido alimentada por rumores deliberados y análisis proféticos en los medios de información, que han disuadido a posibles testigos de comunicarse con la Comisión.

15. Pese a los temores y a la renuencia a proporcionar información cuando parecía inminente que la Comisión terminaría su labor (25 de octubre), cabe decir que, en general, el pueblo libanés ha mostrado entusiasmo para ayudar a la Comisión.

16. La Comisión no podía actuar en un vacío informativo, particularmente en el Líbano. La Comisión ha observado una política coherente de no entablar un diálogo directo en los medios de información libaneses, evitar enardecer los ánimos y hacer caso omiso de declaraciones desafiantes o provocadoras. Ambas conferencias de prensa tuvieron por objeto hacer frente a las especulaciones y aclarar el estado de la investigación. Inevitablemente, sus efectos fueron de corto alcance.

17. Para aumentar la transparencia y ampliar la cooperación, la colaboración con las autoridades judiciales significó mantener a las máximas autoridades políticas al tanto de las novedades de la investigación, en la medida en que ello no comprometía la independencia de la Comisión ni tenía consecuencias directas para la marcha de la investigación propiamente dicha.

18. Durante su investigación, la Comisión debió hacer frente a importantes problemas logísticos. El amplio apoyo y asistencia de las organizaciones del sistema de

las Naciones Unidas y de la Interpol fueron invalorables para la labor cotidiana de la Comisión.

19. Por su parte, la comunidad internacional siempre respondió con alacridad a los pedidos de servicios de expertos. Esa asistencia facilitó enormemente la labor de la Comisión y le impartió más valor. Sin embargo, si bien en la resolución 1595 (2005) se instó a todos los Estados a que proporcionaran a la Comisión la información que obrara en su poder respecto del caso Hariri, lamentablemente ningún Estado Miembro transmitió información útil a la Comisión. Varios contactos llevaron a meros intercambios de opiniones o declaraciones de hechos. La Comisión entiende que la información pertinente prevista por el Consejo de Seguridad en la resolución habría incluido, entre otras cosas, información confidencial que podría haberse presentado sin necesidad de pedido previo alguno por parte de la Comisión.

20. Pese a los recursos humanos, técnicos y financieros movilizados para la investigación y a los considerables progresos realizados e importantes resultados logrados en el plazo fijado, normalmente se necesitan meses (si no años) para completar la investigación de semejante acto terrorista, con sus múltiples dimensiones internacionales y diversas consecuencias, a fin de establecer bases sólidas para el posible enjuiciamiento de los inculpados. Es esencial proseguir las investigaciones tanto dentro como fuera del Líbano. La labor de la Comisión es sólo una parte de un proceso más amplio. Mientras se estaba redactando el informe se llevó a cabo, tan sólo hace unos días, una importante detención; continúan las entrevistas de los testigos y se siguen examinando pruebas complejas.

21. La Comisión ha determinado los hechos y ha identificado a los sospechosos sobre la base de las pruebas reunidas o de las que disponía. La Comisión ha verificado y examinado esas pruebas en la medida de sus posibilidades. Hasta que no se complete la investigación, se analicen plenamente todas las nuevas pistas y pruebas, y se establezca una fiscalía independiente e imparcial, no se podrá saber todo lo que ocurrió, cómo ocurrió y quién es el responsable del asesinato de Rafik Hariri y de otras 22 personas inocentes. Por consiguiente sigue vigente la presunción de inocencia.

22. Al preparar este informe, la Comisión ha procurado asegurar que ninguna de sus acciones o declaraciones comprometa la investigación penal en curso ni los posibles juicios posteriores. La Comisión no puede revelar en la presente etapa todos los elementos y hechos detallados de que dispone, excepto comunicarlos a las autoridades libanesas. La Comisión ha tratado de presentar y analizar los hechos de la manera que mejor explique lo que ocurrió, cómo ocurrió y quiénes son los responsables.

II. Antecedentes

23. La República Árabe Siria ha tenido durante mucho tiempo una profunda influencia en el Líbano. Durante el Imperio Otomano, la zona que más tarde pasó a ser el Líbano era parte de un territorio administrativo más amplio gobernado desde Damasco. Cuando se establecieron ambos países después de la primera guerra mundial, el Líbano se creó con territorio que muchos nacionalistas árabes consideraban perteneciente a justo título a Siria. Desde que los dos países lograron la independencia, jamás han tenido relaciones diplomáticas oficiales.

24. Las tropas sirias fueron invitadas al Líbano por el Presidente del Líbano, Suleiman Franjieh, en mayo de 1976, en las primeras etapas de la guerra civil de ese país. En el acuerdo de Taif entre los integrantes del Parlamento del Líbano que puso fin a la guerra civil en 1989, entre otras cosas, el Líbano agradeció a la República Árabe Siria por la asistencia que había prestado al desplegar sus fuerzas en el Líbano. El acuerdo disponía que el Líbano y la República Árabe Siria determinarían conjuntamente el despliegue de esas fuerzas en el futuro. En un acuerdo de cooperación entre ambos países en mayo de 1991 se reiteró esa disposición. Las fuerzas sirias se retiraron en mayo de 2005 en cumplimiento de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad.

Las relaciones entre el Sr. Hariri y la República Árabe Siria

25. La investigación de la Comisión ha confirmado lo que se había estado diciendo desde hacía mucho tiempo en el Líbano, a saber, que los altos cargos de los servicios de inteligencia de Siria gozaban de gran influencia sobre la gobernanza del Líbano, tanto en el plano práctico y cotidiano como en el estratégico y general. La aparente agudización del conflicto entre el Sr. Hariri y los dirigentes sirios, incluido el Presidente de Siria, Bashar Al-Assad, fue un aspecto central de la información proporcionada a la Comisión en entrevistas y documentos. El conflicto pareció llegar a un clímax en una reunión celebrada en Damasco entre el Sr. Hariri y el Presidente Al-Assad el 26 de agosto de 2004. En esa reunión, que habría durado unos 10 a 15 minutos, el Presidente Al-Assad informó al Sr. Hariri, a la sazón Primer Ministro, de que el Presidente Al-Assad quería que el Líbano prorrogara el mandato del Presidente del Líbano, Emile Lahoud, a lo que se oponía el Sr. Hariri.

26. Los testigos libaneses y sirios, y la transcripción de una reunión entre el Sr. Hariri y el Viceministro de Relaciones Exteriores de Siria, Walid Al-Moallem, brindaron a la Comisión versiones muy distintas de lo que se dijo en esa reunión. Varios testigos libaneses, entre ellos los antiguos ministros Marwan Hamadeh y Ghazi Aridi, el líder druso y jefe del Partido Socialista Progresista, Walid Jumblat, el parlamentario Bassem Sabaa, and el hijo del Sr. Hariri, Saad, contaron que el Sr. Hariri les había dicho que el Presidente Al-Assad le había informado con brusquedad de la decisión de prorrogar el mandato del Presidente Lahoud y amenazado con "romperles el Líbano en la cabeza a ti [el Sr. Hariri] y a Walid Jumblat" si el Sr. Hariri (y, cabe suponer, el Sr. Jumblat) no aceptaban apoyar la prórroga del mandato del Presidente Lahoud. Los funcionarios sirios pintaron otro cuadro. El Ministro de Relaciones Exteriores de Siria, Farouk Al-Shara', y el General Rustum Ghazali, jefe de los servicios de inteligencia sirios en el Líbano, describieron la reunión en términos positivos. El General Ghazali manifestó a la Comisión que el Sr. Hariri le había dicho que el Presidente Al-Assad se había referido al Sr. Hariri como un "amigo" y describió una reunión cordial y respetuosa, en la que el Presidente Al-Assad consultó al Sr. Hariri sobre el asunto.

27. A continuación se reproducen pasajes de entrevistas mantenidas por la Comisión sobre la reunión del 26 de agosto de 2005, las partes pertinentes de una carta dirigida a la Comisión por el Sr. Al-Shara', y parte de la transcripción de una conversación grabada entre el Sr. Hariri y el Sr. Al-Moallem.

Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria, carta dirigida a la Comisión, de fecha 17 de agosto de 2005

El 26 de agosto de 2004 el Presidente Bashar Al-Assad y el finado Primer Ministro Rafik Al-Hariri se reunieron en Damasco en el marco de las consultas políticas en curso entre los dirigentes de Siria y el Líbano. (...) Se realizó un examen general de las novedades registradas en los planos local y regional, incluida la posible prórroga del mandato de Emile Lahoud, Presidente del Líbano, en vista de las difíciles circunstancias en la región y del interés de ambas partes en preservar la estabilidad en el Líbano. El Sr. Al-Hariri pidió que, si se llegaba a un consenso sobre la prórroga del mandato en el seno del Consejo de Ministros, Siria procurara lograr que el Presidente Lahoud demostrara mayor cooperación en el futuro. El Presidente pidió al Sr. Hariri que celebrara consultas con su grupo y con quien considerara conveniente y que adoptara la posición apropiada al respecto.

Rustum Ghazali, declaración escrita sin fecha, presentada a la Comisión por carta de fecha 17 de agosto de 2005

Ese día [26 de agosto de 2004] me reuní dos veces con el Primer Ministro Hariri en Anjar. La primera vez fue por la mañana del 26 de agosto de 2004, cuando el Sr. Hariri se detuvo camino a Damasco, donde iba a reunirse con el Presidente Bashar Al-Assad, y la segunda vez fue a su regreso de Damasco a Beirut después de su reunión con el Presidente Bashar Al-Assad en Damasco. La segunda reunión también se celebró en nuestra oficina en Anjar.

(...)

Hablamos de su reunión con el Presidente Bashar Al-Assad. [Hariri] parecía estar tranquilo. El Primer Ministro Hariri dijo que su reunión con el Presidente Bashar Al-Assad había sido cordial y breve. El Presidente Al-Assad le dijo: “Abu Bahaa, en Siria siempre te hemos tratado como un amigo y como el Primer Ministro del Líbano. Hoy también te hablo en tu calidad de amigo y de Primer Ministro del Líbano. En vista de las difíciles circunstancias que se observan actualmente en la región, y particularmente en el Líbano, opinamos que sería conveniente para el Líbano mantener la continuidad del régimen prorrogando el mandato del Presidente Lahoud. Quisiéramos que, como amigo que eres, aclararas tu posición sobre el asunto. No nos urge conocer tu respuesta, y tal vez quieras reflexionar al respecto”.

Marwan Hamadeh, declaración testimonial de fecha 27 de junio de 2005

El miércoles 24 ó 25 de agosto, el Sr. Hariri, el Sr. Jumblat y el Sr. Berri recibieron una invitación a Damasco donde se les informaría de la decisión de prorrogar el mandato del Sr. Lahoud. El Sr. Jumblat informó a R. Ghazali que necesitaría hablar del tema con el Presidente Al-Assad. R. Ghazali insistió en que la respuesta debía ser afirmativa antes de programar una cita. De hecho, aconsejó al Sr. Jumblat que respondiera afirmativamente porque se trataba de un asunto estratégico para el Presidente Al-Assad. La respuesta del Sr. Jumblat fue negativa. Una hora más tarde, el Sr. Jumblat me llamó para decirme que el servicio de inteligencia sirio había cancelado su cita.

Por la noche, el Sr. Jumblat y yo visitamos al Sr. Hariri. Éste dijo que R. Ghazali insistía en que, mientras su respuesta no fuera positiva, tampoco confirmaría su cita. Se le pidió que fuera a Damasco, permaneciera en su casa (...) hasta nuevo aviso. Al día siguiente se lo citó para una breve reunión.

(...)

El día de la reunión entre el Sr. Hariri y el Presidente Al-Assad yo estaba reunido en la residencia del Sr. Jumblat en Beirut con Bassem Sabaa y Ghazi Aridi. Observamos que la comitiva del Sr. Hariri regresó a las 13.00 horas, lo cual quería decir que la reunión en Damasco había sido bien breve. Vimos al Sr. Hariri, que parecía estar cansado. Estaba transpirando. Nos dijo a los cuatro que el Presidente Lahoud debía ser reelecto o que de lo contrario "la pagaría cara". (...) Contó que el Presidente Al-Assad le había dicho: "Les voy a romper el Líbano en la cabeza a ti y a Walid Jumblat".

Ghazi Aridi, declaración testimonial de fecha 1º de julio de 2005

El Sr. Hariri nos informó de que el Presidente Al-Assad le había dicho: "Si Jacques Chirac me hace salir del Líbano, estudiaré las diversas opciones y te informaré. O estás con nosotros o estás contra nosotros. Quiero que Emile Lahoud sea Presidente. Me aseguraré de ello. Aguardaré tu respuesta. (...) Dile a Walid Jumblat que si tiene drusos en el Líbano, yo también tengo una comunidad drusa en Siria. Estoy dispuesto a cualquier cosa."

Walid Jumblat, declaración testimonial de fecha 28 de junio de 2005

Según el Sr. Hariri, Assad le dijo: "Lahoud soy yo. Quiero prorrogar su mandato. (...). Si Chirac quiere que me vaya del Líbano, destruiré el Líbano". (...) Durante su visita a mi casa, el Sr. Hariri se veía muy tenso y decepcionado. Estaba muy mal.

Jubran Tueni, declaración testimonial de fecha 25 de junio de 2005

Más tarde, en 2004, cuando se planteó la cuestión de la prórroga del mandato del Presidente Lahoud, el Sr. Hariri también me dijo que el Presidente Al-Assad le había amenazado directamente y le había dicho que votar contra la prórroga sería considerado un acto en contra de Siria. Según el Sr. Hariri, el Presidente Al-Assad añadió que, en ese caso, ellos, los sirios, lo "harían volar" junto con su familia y que los encontrarían dondequiera que estuvieran en el mundo.

Bassem Sabaa, declaración testimonial de fecha 30 de junio de 2005

Cuando el Sr. Hariri regresó de su reunión con el Presidente Al-Assad, me reuní con él en casa de Walid Jumblat.

(...)

Nos contó lo que había dicho el Presidente Al-Assad, quien se expresó sin ambages: "Tengo un interés personal en el asunto. No se trata de Emile Lahoud sino de Bashar Al-Assad".

Le preguntamos si había tenido la oportunidad de hablar del tema con el Presidente Al-Assad. Nos contó que el Presidente Al-Assad le había dicho que

no era un tema que se prestaba a discusiones, que tenía que ser así o que de lo contrario “Romperé el Líbano”. (...) Se lo veía muy alterado. Me dijo que para bien del Líbano y de sus intereses, debía pensar sobre lo que haría, que estábamos tratando con un grupo de lunáticos que podrían hacer cualquier cosa.

Saad Hariri, declaración testimonial de fecha 9 de julio de 2005

Hablé con mi padre, el finado Rafik Hariri, sobre la prórroga del mandato del Presidente Lahoud. Me contó que el Presidente Bashar Al-Assad le había amenazado con las siguientes palabras: “Esto es lo que quiero. Si piensas que el Presidente Chirac y tú vais a gobernar el Líbano, estáis equivocados. No va a pasar. El Presidente Lahoud soy yo. Lo que le digo, él hace. Esta prórroga se aprueba o les rompo el Líbano en la cabeza a ti y a Walid Jumblat. (...) O sea, haces lo que te decimos o te la damos a ti y a tu familia dondequiera que estéis”.

Rafik Hariri, grabación de una conversación con Walid Al-Moallem de fecha 1º de febrero de 2005

En conexión con la prórroga, [el Presidente Al-Assad] me citó y se reunió conmigo unos 10 a 15 minutos.

(...)

Me citó y me dijo: “Siempre dices que estás con Siria. Ahora ha llegado el momento de demostrar si es cierto lo que decías”. (...) No me preguntó mi opinión. Dijo: “He decidido”. No me trató de Primer Ministro ni de Rafik ni nada parecido. Sólo me dijo: “He decidido”. Yo estaba totalmente apabullado, sin saber qué decir. Fue el peor día de mi vida.

(...)

No me dijo que quería prorrogar el mandato de Lahoud. Sólo me dijo: “He decidido hacer esto, no me contestes, piénsalo y dime luego”.

(...)

No me trató como un amigo ni como un conocido. No. Me preguntó: “¿Estás con nosotros o contra nosotros?” Eso fue todo. Cuando terminamos la reunión, lo juro, mi guardaespaldas me miró y me preguntó por qué estaba tan pálido.

28. En la reunión con el Sr. Al-Moallem, el Sr. Hariri se quejó de que los servicios de seguridad de Siria y el Sr. Al-Shara’ proporcionaban deliberadamente información falsa sobre sus acciones al Presidente Al-Assad. El Sr. Hariri dijo:

- “No puedo vivir bajo un régimen de seguridad que se especializa en poner obstáculos a Hariri, en difundir desinformación sobre Rafik Hariri y en preparar informes para Bashar Al-Assad.
- Pero el Líbano jamás será gobernado desde Siria. Esto ya no pasará más.”

29. Durante esa conversación, el Sr. Al-Moallem dijo al Sr. Hariri que “nosotros y los servicios [de seguridad] lo hemos acorralado”. Y continuó: “No se tome esto a la ligera”.

30. La grabación de la entrevista contradice claramente la declaración testimonial del Sr. Al-Moallem en la entrevista del 20 de septiembre de 2005, en la que caracterizó falsamente a la reunión del 1º de febrero como "amistosa y constructiva" y evitó responder directamente a las preguntas que se le plantearon.

Cooperación de Siria con la Comisión

31. La información arriba presentada y las pruebas reunidas por la Comisión que se describen en la sección *infra* titulada "Planificación del asesinato" indican la posibilidad de que funcionarios sirios hayan estado involucrados en el asesinato del Sr. Hariri. Cuando la Comisión trató de obtener la cooperación del Gobierno de Siria para profundizar esas líneas de investigación, la cooperación que logró fue de forma pero no de fondo.

32. El contacto inicial entre la Comisión y las autoridades sirias tuvo lugar el 11 de junio de 2005, cuando el Comisionado envió una carta al Ministro de Relaciones Exteriores de Siria, solicitando una reunión con representantes del Gobierno sirio. El Sr. Al-Shara' contestó el 11 de julio, prometiendo en términos generales que el Gobierno sirio apoyaría la investigación. El 19 de julio, la Comisión pidió entrevistar a varios testigos, entre ellos el Presidente de la República Árabe Siria. El 26 de agosto, a pedido del Gobierno de Siria, el Comisionado se reunió con un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Siria en Ginebra. En esa reunión, el Comisionado recibió una carta con declaraciones escritas de cuatro testigos. Se indicó que el Presidente Al-Assad no estaría disponible para una entrevista. El Comisionado reiteró su pedido de entrevistas directas con los testigos y se le comunicó que el pedido se estaba estudiando pero que el Presidente Al-Assad no estaría disponible para una entrevista.

33. El 30 de agosto la Comisión envió otro pedido al Ministro de Relaciones Exteriores de Siria, solicitando entrevistas con varios otros testigos y sospechosos en la República Árabe Siria. En la carta se solicitaba el apoyo del Gobierno sirio para registrar las viviendas de los sospechosos. El 7 de septiembre el Ministro de Relaciones Exteriores Al-Shara' informó a la Comisión por escrito de que, si bien las pruebas en poder de la Comisión se basaban en falso testimonio, su Gobierno aceptaba que las personas indicadas en las solicitudes de la Comisión de fecha 19 de julio y 30 de agosto fueran entrevistadas, con la excepción del Presidente Al-Assad.

34. El 12 de septiembre la Comisión y un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Siria examinaron los detalles de las entrevistas. La Comisión expresó su deseo de que las entrevistas se celebraran en un país que no fuera ni el Líbano ni la República Árabe Siria, pedido que se denegó. Las autoridades sirias insistieron en que las entrevistas se celebraran en Siria con la participación de funcionarios sirios. Las entrevistas se realizaron entre los días 20 y 23 de septiembre. Todas las entrevistas se llevaron a cabo en presencia del Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Siria u otro representante de ese Ministerio, un intérprete, dos taquígrafos y, algunas veces, otra persona no identificada. Al término de las entrevistas, resultó evidente que los entrevistados habían proporcionado las mismas respuestas a las preguntas. Muchas de esas respuestas se contradecían con la preponderancia de las pruebas reunidas por la Comisión de diversas otras fuentes. La Comisión no tuvo la oportunidad de efectuar un seguimiento de esas entrevistas ni continuar su investigación de la posible participación de Siria en el crimen.

35. La Comisión ha llegado a la conclusión de que la falta de una cooperación sustantiva con la Comisión por parte del Gobierno de la República Árabe Siria ha entorpecido la investigación y ha complicado el seguimiento de las pistas establecidas con las pruebas reunidas de diversas fuentes. Para completar la investigación es esencial que el Gobierno de la República Árabe Siria coopere plenamente con las autoridades investigadoras, entre otras cosas permitiendo que las entrevistas se celebren fuera de Siria y que los entrevistados no están acompañados por funcionarios sirios.

III. El crimen

36. El 14 de febrero de 2005, aproximadamente a las 12.50 horas el ex Primer Ministro del Líbano Rafik Hariri dejó la Plaza Nejmeh en Beirut para regresar al Palacio Kuraytem. Viajaba con una comitiva de seis automóviles, junto con sus guardias de seguridad y un miembro del Parlamento, Bassel Fleyhan.

37. Cuando la comitiva pasó por el Hotel St. George, en la calle Minae Al-Hosn, ocurrió una violenta explosión que provocó la muerte del Sr. Hariri y otras personas.

38. Poco después de la explosión, el director de Al-Jazeera TV en Beirut recibió una llamada telefónica de un hombre que señaló que el grupo Nasra y la Jihad de la Gran Siria se hacía responsable del asesinato del Sr. Hariri. El mensaje se difundió poco después.

IV. La investigación libanesa

Medidas iniciales

39. Resolver un crimen de esta magnitud exige una gran capacidad de gestión, funciones claras, coordinación y acceso a suficientes competencias, recursos humanos, equipo y medios de asistencia. El siguiente resumen pasa revista a las medidas adoptadas por las autoridades del Líbano en el período comprendido entre la ejecución del crimen y el momento en que se estableció la Comisión.

Juez de investigación

40. El juez de investigación militar principal Rasheed Mezher fue responsable de la investigación del crimen durante el período comprendido entre el 14 y el 21 de febrero de 2005. En esta última fecha, el Gobierno del Líbano adoptó la decisión de que se trataba de un acto terrorista contra la República, por lo que el caso se trasladaría a un nuevo tribunal de jurisdicción competente, el tribunal penal más alto del Líbano, el Consejo de Justicia. Como consecuencia de esta decisión se nombró al nuevo juez de investigación para que encabezara la investigación, el Juez Michel Abou Arraj, representante de la Oficina del Fiscal General.

41. El Juez Mezher llegó a la escena del crimen menos de una hora después de la explosión, acompañado por el Juez Jean Fahd de la Oficina del Fiscal General. Ha descrito la situación en el lugar del crimen como caótica. Sus primeras decisiones fueron designar al jefe adjunto de policía de Beirut, General Naji Mulaeb, encargado del lugar del crimen y asignarle la tarea de retirar todos los cadáveres y las personas

heridas del lugar, apagar los incendios y, posteriormente, hacer retirar a todos de la escena y clausurarla [declaración de un testigo].

42. A las 17.00 horas, el Juez Mezher convocó una reunión con todas las partes interesadas, tanto de las Fuerzas de Seguridad Interna como de las Fuerzas Armadas, con un total de diez oficiales. Durante la reunión el Juez Mezher distribuyó las tareas para los diferentes órganos y dio nuevas instrucciones para proseguir la investigación [declaración de un testigo].

43. Los representantes de las Fuerzas de Seguridad Interna presentes durante la reunión eran: el General Hisham Aouar, como comandante interino de la policía judicial y jefe de la unidad forense, el General Mulaeb como comandante interino de la fuerza de policía de Beirut, el General Salah Eid como responsable del sitio de la explosión y el Teniente Coronel Fouad Othman, en su calidad de Jefe de la División de Información [declaración de un testigo].

44. Después de la reunión, aproximadamente a las 19.00 horas el Juez Mezher volvió a la escena del crimen por segunda vez. No estaba satisfecho con sus observaciones en el lugar del crimen pero esperaba que al día siguiente la situación mejoraría ya que se habrían distribuido las responsabilidades en la reunión celebrada más temprano. Las dificultades consistían principalmente en la falta de equipo, medios de asistencia y experiencia, además, había poca comunicación entre los diversos órganos interesados, no se seguían las instrucciones del juez de investigación y éste no recibió información apropiada con respecto a los progresos en la investigación [declaración de un testigo].

45. Durante el período en que se desempeñó como juez de investigación, el Juez Mezher citó aproximadamente a diez personas a su oficina para interrogarlas; éstas incluían a personal del Hotel St. George, los oficiales de protección personal del Sr. Hariri, los padres del Sr. Ahmad Abu Adass y algunos testigos. También, en consulta con el Juez Jean Fahd, adoptó la decisión de pedir asistencia a Suiza con respecto a un equipo de expertos forenses para que ayudaran a las autoridades del Líbano en la investigación. Cuando el Juez Mezher dejó la función de juez de investigación el 21 de febrero de 2005 no se habían conseguido resultados sustantivos en la investigación.

46. El expediente fue entregado al nuevo juez de investigación, el Magistrado Abou Arraj. Éste se desempeñó como juez de la investigación entre el 22 de febrero y el 23 de marzo de 2005. Fue designado por el Magistrado Principal Tanios Khoury del Consejo Supremo y el expediente se registró en la oficina de Abou Arraj el 22 de febrero de 2005 [declaración de un testigo]. Sus primeras opiniones cuando examinó el expediente fueron que el crimen había sido un ataque terrorista que exigiría mucho tiempo y numerosas medidas de investigación además de la aplicación de recursos considerables. En su opinión, todas las medidas iniciales de investigación se habían aplicado de manera profesional y apropiada. Le sorprendió que se hubieran retirado los automóviles de la comitiva. No se reunió con el Juez Mezher, pero se comunicó con él por teléfono siempre que se necesitaban aclaraciones [declaración de un testigo].

47. Durante el período en que el Juez Abou Arrajs se desempeñó como juez de investigación, se adoptaron las siguientes medidas [compilación de notas – expediente del caso].

Fecha (2005)	*Medidas*	*Personas Afectadas*
22 de febrero	• Registro del caso	
24 de febrero	• Datos del segundo destacamento regional de Beirut	
	• Inspección del Hotel St. George	
	• Resumen de todas las órdenes judiciales militares	
	• Firma de órdenes judiciales: Sûreté générale, Fuerzas de Seguridad Interna, Seguridad del Estado, Inteligencia	
25 de febrero	• Orden judicial a la Sección Especial de Investigación Criminal	
	• Investigación sobre las excavaciones en la zona del Hotel St. George	
	• Orden judicial a la Sección Especial de Investigación Criminal: notificaciones	• Tayssir Abu Adass y Primer Ayudante Maher Daouk
26 de febrero	• Se recibieron varios informes, entre ellos, el informe de la inspección y el informe sobre el traslado de los automóviles al cuartel de Helou y la interrogación de los guardias	
28 de febrero	• Interrogación	• Tayssir Abu Adass
	• Declaraciones de testigos	• Maher Daouk, Hassan Mohamed Ajuz y Amer Khaled Shehadeh
28 de febrero	• Citación de testigos	• Rashid Hammud (en el hospital), Mohamed Queiny (guardaespaldas del ex Primer Ministro Rafik Hariri) y Tamer Lahib
	• Departamento de Pruebas Forenses: se pidió la asistencia de expertos extranjeros	
1° de marzo	• Autorización al Jefe de la Misión de Determinación de hechos en el Líbano, Sr. Peter FitzGerald, para examinar las investigaciones	
2 de marzo	• Interrogación de dos testigos	• Tamer Lahib y Mohamed Queiny

Fecha (2005)	*Medidas*	*Personas Afectadas*
3 de marzo	• Se reciben los informes de la compañía Mitsubishi, el catálogo de las camionetas Mitsubishi y una lista de los nombres de las partes y piezas que se encontraron en el lugar de la explosión junto con un mapa que muestra (no está claro)	
	• Informe del Doctor Kawas con respecto al examen del cuerpo de Abdel-Hameed Ghalayini	
	• Se recibió un informe de inteligencia del Ejército sobre los interrogatorios	• Hussam Ali Mohsen, Ahmad Ammoura y Nabil Ghsoub (no está claro) con respecto a su relación con el sospechoso Ahmad Abu Adass (Nota: no fueron detenidos)
	• Informe del Doctor Hussein Chahrour sobre el examen del cuerpo de Abdel-Hameed Ghalayini	
5 de marzo	• Citación de testigos (los primeros tres habían de ser interrogados el 8 de marzo de 2005 y los demás el 9 de marzo de 2005)	• Ingeniero Makram Aouar, Hamad Mulaeb, Hussam Ali Mohsen, Mahmoud Baydoun (oficial de la Sûreté générale), Afifi Abdallah Al-Hershi (no está claro), Ghassan Ben Jeddou (Canal Al-Jazeera)
7 de marzo	• Inspección del contenido de las cajas de cartón (Dalal Dargham)	
	• El Brigadier General Imad Kakour nos informó sobre las investigaciones y se llevó una copia del informe de la investigación; lo acompañaba Ziad Ramadan	
8 de marzo	• Recibimos los resultados de las pruebas de ADN y los mapas del lugar del crimen	
10 de marzo	• Informe del escuadrón Al-Burj sobre la búsqueda del cuerpo de Abdel Hameed Ghalayini	

Fecha (2005)	*Medidas*	*Personas Afectadas*
11 de marzo	• Conversación entre el Teniente General Ziad Nasr y el Capitán Mitri Namar	
	• Convocatoria de Hussam Mohsen	
	• Convocatoria del palestino Marwan Abdel-Wahhab Kattan (no está claro), 14 de marzo de 2005	
14 de marzo	• Se instó a los jefes de los servicios a que no retiraran los escombros	
	• Declaraciones de testigos	• Jack Chalitta, Ali Amhaz y Marwan Koubtan
	• Carta de la Misión Internacional relativa a la finalización de su labor	

48. El 23 de marzo de 2005, el Juez Abou Arraj dejó el puesto de juez de investigación. El motivo fue la tensa atmósfera política en ese momento en particular: había gran desconfianza respecto del poder judicial del Líbano y se criticaba la forma en que se llevaba a cabo la investigación. Además, mientras estaba a cargo de la investigación del caso Hariri también tenía que cumplir sus funciones habituales. El caso estaba contaminado de cuestiones políticas y durante las manifestaciones que hubo en Beirut el 14 de marzo de 2005, el magistrado oyó que algunas personas mencionaban su nombre en forma crítica [declaración de un testigo].

49. En el momento en que dejó el puesto de juez de investigación, todo lo que se había conseguido en la investigación era la pista de Abu Adass, a pesar de los intentos de centrarse en el *modus operandi* de la explosión y conseguir que todos los expertos participantes emitieran una opinión consensuada (declaración de un testigo).

50. El Juez Abou Arraj fue reemplazado por el juez de investigación Elias Eid, que en octubre de 2005 sigue a cargo de la investigación.

Fuerzas de Seguridad Interna

51. El 14 de febrero de 2005, el General Ali Al-Hajj era el Jefe de las Fuerzas de Seguridad Interna. Fue ascendido a ese cargo en noviembre de 2004, presuntamente nombrado por los sirios y dejó el puesto durante la primavera de 2005 después de la explosión que causó la muerte al Sr. Hariri. Según su declaración, estaba en su oficina cuando fue alertado acerca de la explosión. Inmediatamente se dirigió al lugar del crimen en automóvil. Durante el trayecto llamó al General Shahid Al-Khoury, Jefe de la División de Servicios y Operaciones de las Fuerzas de Seguridad Interna, quien le dijo que se trataba de una explosión de gran magnitud. El General Al-Hajj posteriormente ordenó al General Khoury que enviara a todas las unidades responsables al lugar de la explosión. Éstas incluían la unidad forense, bajo el mando del General Hisham Awar, la Unidad de Explosivos, al mando del General Abdel-Badie Al-Sonssi y la Unidad de Investigación, bajo las órdenes del Teniente Coronel Fouad Othman. Esta fue su única responsabilidad, proporcionar recursos suficientes.

Tras la llegada del juez de investigación, todo el personal de las Fuerzas de Seguridad Interna quedó a las órdenes del Juez y el General Ali Al-Hajj no podía interferir en la investigación [declaración de un testigo].

52. En su opinión, los problemas en el lugar del crimen estaban relacionados con la presencia de demasiados organismos diferentes, como el Ejército, las Fuerzas de Seguridad Interna, la Seguridad del Estado y la Seguridad Pública.

53. Más tarde ese mismo día, el General Al-Hajj se sumó a una reunión con el Consejo Superior de Defensa en el Palacio Presidencial. La reunión estuvo presidida por el Presidente de la República. Otros participantes fueron el Ministro del Interior, el Ministro de Defensa, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Justicia, el Ministro de Economía, el Viceprimer Ministro, el Ministro de Obras Públicas, el Gobernador de Beirut y comandantes de los diversos organismos de seguridad. En la reunión se examinó el tema del crimen, su remisión al Consejo Judicial y sus ramificaciones.

54. Después de la reunión, el General Al-Hajj.regresó a su oficina; poco más tarde, el canal de Al Jazzira TV difundió un vídeo en el cual Ahmad Abu Adass se hacía responsable de la explosión y la muerte del Sr. Hariri. A partir de ese momento todos los recursos disponibles de las Fuerzas de Seguridad Interna, excepto los que estaban ocupados trabajando en el lugar del crimen, se centraron en la pista de Abu Adass.

Inteligencia militar

55. El 14 de febrero de 2005, el General Raymond Azar era Jefe de Inteligencia Militar. Fue ascendido a ese cargo en diciembre de 1998 y lo dejó durante la primavera de 2005, después de la explosión en que perdió la vida el Sr. Hariri. Según su declaración, lo alertó de la explosión el Coronel Mohamed Fehmi, Jefe de la Subdivisión de Seguridad Militar. No se trasladó hasta el lugar del crimen, pero siguió el caso en detalle desde su oficina, junto con el Coronel Albert Karam, Jefe de la Subdivisión de Inteligencia de Beirut. Informó al Presidente Lahoud y el General Ghazali sobre la explosión en el momento en que ésta ocurrió [declaración de un testigo].

56. Personal de inteligencia militar (principalmente especialistas en explosivos) visitaron el lugar del crimen y realizaron su parte del examen. Confirmaron que el tipo de explosivo utilizado era TNT y la cantidad estimada, unos 300 kilogramos. Toda la evidencia concreta que se encontró en el lugar se entregó más tarde a las Fuerzas de Seguridad Interna (General Hisham Aouar) y, por lo que sabía el General Azar, había algunos fragmentos de metal y un revólver. Su opinión era que básicamente las Fuerzas de Seguridad Interna, pero también la oficina del Fiscal General y el juez de investigación tenían la responsabilidad general de la investigación del crimen.

57. En la tarde del 14 de febrero de 2005, el General Azar asistió a la reunión en el Consejo Superior de Defensa. En la reunión, se hizo una exposición sobre el asesinato del Sr. Hariri, con todos los detalles de que se disponía en ese momento. Cada participante presentó su propio punto de vista.

58. Más tarde, la Dirección a su cargo recibió instrucciones de centrarse en tres elementos:

- El vídeo de Ahmad Abu Adass.
- Las comunicaciones con teléfonos celulares que tuvieron lugar en la zona de la explosión.
- El tipo y la cantidad de explosivos usados.

Sûreté générale

59. El 14 de febrero de 2005, el Brigadier General Jamil Al-Sayyed era Jefe de la Sûreté générale. Fue ascendido a ese cargo en diciembre de 1998 y lo dejó en la primavera de 2005, después de la explosión en que perdió la vida el Sr. Hariri. Según su declaración, estaba en su oficina cuando oyó la explosión, pero pensó que el ruido se debía a aviones militares israelíes que atravesaban la barrera del sonido. En algún momento entre las 13.15 horas y las 13.30 horas, el Teniente Coronel Ahmed Al-Assir le informó de la explosión y que el objetivo había sido la comitiva del Sr. Hariri. Permaneció en su oficina y no envió al lugar del atentado a nadie de la Sûreté générale. Llamó al Presidente, al Ministro del Interior y al General Ghazali.

60. Más tarde, el General Al-Sayyed asistió a la reunión con el Consejo Superior de Defensa. La reunión se centró en las consecuencias sobre el terreno en el futuro próximo. Las sugerencias fueron presentadas al Gobierno, que celebró una reunión más tarde esa misma noche.

61. En la mañana del martes 15 de febrero de 2005, recibió un llamado telefónico de un periodista de Al-Jazeera, quien le dijo que nadie había recogido todavía el vídeo de Abu Adass. El vídeo le había sido remitido el 16 de febrero de 2005. El periodista hizo una copia y envió el original al juez de investigación Abou Arraj.

Investigación en el lugar del crimen

Informe de las Fuerzas de Seguridad Interna

62. Como en cualquier otro caso penal, el pronto examen del lugar del crimen y sus alrededores tiene la mayor importancia para los resultados de la investigación. El oficial a cargo del lugar del crimen, General Naji Mulaeb, de las Fuerzas de Seguridad Interna, llegó al lugar a las 13.05 horas del 14 de febrero de 2005. Ha dado a conocer un informe de fecha 3 de marzo de 2005 sobre el examen realizado por las autoridades del Líbano [Dirección General de las Fuerzas de Seguridad Interna, Unidad de Policía de Beirut, referencia No. 95] en la que expone lo siguiente:

> *Realización de la investigación ordenada por el primer juez de investigación del tribunal militar de Beirut sobre las indagaciones y todo lo que pueda esclarecer la investigación de la explosión que causó la muerte del ex Primer Ministro Hariri y otras personas.*
>
> *Documento: orden de investigación emitida por el primer juez de investigación del Tribunal Militar de Beirut No. 23/2005, de fecha 14 de febrero de 2005.*
>
> *Orden del Departamento General de Referencias No. 207/1181, de fecha 15 de febrero de 2005.*

El 14 de febrero de 2005, aproximadamente a las 12.50 horas, hubo una explosión en Beirut que, según informó la sala de operaciones, se produjo cerca del Hotel St. George. Se ordenó a todas las patrullas que se dirigieran al lugar. Me dirigí hacia allí y llegué en pocos minutos. Los automóviles estacionados a ambos lados de la calle vecina estaban en llamas y había mucho humo. Vehículos de la defensa civil, los bomberos y la Cruz Roja se dirigieron rápidamente al lugar y empezaron a apagar el fuego, reunir los cadáveres y llevar los heridos al hospital. La escena era caótica, y el personal de seguridad y militar se mezclaba con el personal civil, bomberos y personal de primeros auxilios, mientras que civiles, periodistas de los diarios y otros medios de información estaban ansiosos por llegar al lugar del hecho. Ordené a todos los oficiales y agentes y patrullas de policía que hicieran todo lo necesario para mantener corredores de seguridad y adoptar las medidas necesarias para preservar el lugar del crimen y mantener a distancia a los curiosos e hice responsable de la ejecución al comandante de la segunda secretaría regional de Beirut.

Las indicaciones preliminares son que la explosión tuvo lugar en la comitiva del Primer Ministro Hariri pero todavía no se conocen las consecuencias.

Los especialistas en reunión de pruebas y los expertos en explosivos ya comenzaron su labor.

Además de oficiales políticos y de seguridad, se hizo presente un comisionado del Gobierno, del Tribunal Militar, con algunos funcionarios de apoyo; y Rasheed Mezher, el primer juez de investigación del Tribunal Militar de Beirut, quien oralmente delegó en mí, en mi calidad de oficial encargado de la policía durante la ausencia a partir del 12 de febrero de 2005 del Comandante de Policía que se encontraba de misión en el extranjero, o cualquier persona que me pareciera apropiada, iniciar las investigaciones y todo lo que pudiera arrojar luz con respecto a la explosión e informarle debidamente. A la autorización oral seguiría posteriormente una por escrito.

Tan pronto como llegó al lugar el Director de Seguridad Interna, le informé de todo lo antedicho.

De conformidad con la delegación oral de autoridad mencionada, ordené al Mayor Salah Eid que iniciara los procedimientos de investigación necesarios en su calidad de comandante de la segunda secretaría regional de Beirut, en cuya jurisdicción ocurrió la explosión, y que le mantuviese informado.

La labor de recuperar los cadáveres y llevar a los heridos al hospital continuó, como el trabajo del personal de la oficina central de accidentes y los expertos en explosivos. Se hizo un reconocimiento completo de la escena y sus alrededores. Un equipo de ingenieros del ejército del Líbano tomó muestras del lugar a fin de realizar pruebas. Un destacamento del ejército realizó una inspección del lugar y los edificios y prestó asistencia para levantar un cordón de seguridad.

En vista de la urgencia de la investigación, enviamos el telegrama No. 2065 de fecha 14 de febrero de 2005, a la dirección de la unidad de policía regional y a los comandantes de las unidades de policía en el cual les pedimos que se realizaran todas las investigaciones necesarias en la jurisdicción

de cada unidad con respecto a los cadáveres que habían sido llevados a los hospitales de cada zona, a fin de permitir a sus familiares identificarlos, y que me informaran debidamente, permitiéndome así obtener la aprobación de las autoridades correspondientes para devolver los cuerpos a sus familiares. También habían de tomarse declaraciones a los heridos y depositar una copia en el expediente de la investigación general, por conducto del escuadrón de Al-Burj.

Después del envío de nuestro telegrama No. 2077, de fecha 14 de febrero de 2005, a los departamentos con respecto al aislamiento de la escena del crimen y establecimiento de un cordón de seguridad alrededor de ella, ordenamos al comandante de la segunda secretaría regional de Beirut que utilizara todo el personal que fuera necesario para realizar esas tareas y colocara barreras de metal y cinta amarilla alrededor de la escena y, en coordinación con el comandante de la secretaría de tránsito, asegurara la circulación del tránsito.

El Mayor Eid me mantuvo informado de los progresos de la investigación y sus resultados y a mi vez informé al Primer Juez de Investigación del Tribunal Militar. Los cadáveres fueron entregados a sus familiares, de conformidad con los principios jurídicos.

Siguiendo instrucciones del Primer Juez de Investigación del Tribunal Militar, y con la aprobación del Director General de las Fuerzas de Seguridad Interna, los automóviles que conformaban la comitiva de Hariri fueron llevados al cuartel de Helou, después de haber sido fotografiados in situ y de que se grabó un vídeo en presencia del Comandante de la Segunda Secretaría Regional de Beirut, el Comandante del Segundo Escuadrón de Tránsito de Beirut, el Comandante del Destacamento de Al-Burj y un escuadrón de investigadores criminales, y utilizando las luces suministradas por la defensa civil, de conformidad con el informe No. 144/302, de 14 de febrero de 2005. Fueron depositados en el cuartel de Helou.

En nuestro telegrama No. 2122, de fecha 15 de febrero, dirigido al comandante de los servicios de emergencia, pedimos que fuesen protegidos y que no se permitiera a nadie tocarlos.

A las 15.00 horas del 15 de febrero de 2005, el Mayor Omar Makkawi, Comandante de la Unidad de Policía de Beirut, se presentó en su puesto y asumió el mando. Me informó de todos los procedimientos que se habían aplicado y todos los incidentes que habían ocurrido, y seguimos el proceso de la investigación emprendida por el Mayor Salah Eid. Después informamos debidamente al Primer Juez de Investigación del Tribunal Militar al respecto.

Con arreglo a la orden judicial No. 2F206, de 17 de febrero de 2005, el comandante de la unidad nos transfirió la delegación de autoridad por escrito emitida por el Primer Juez de Investigación del Tribunal Militar (referencia 23/2005, de 14 de febrero de 2005), sobre la explosión, que se nos remitió para su aplicación por la Dirección General como No. 2SH207/1171, de 15 de febrero de 2005.

Igualmente, el Comandante de la fuerza nos dio, con arreglo a la orden judicial No. 206/1735, de 18 de febrero de 2005, autorización por escrito de esa parte, referencia 36/2005, de 18 de febrero de 2005, que incluía la orden

de mantener en el cuartel los automóviles de la comitiva de Hariri, cubrirlos con lonas y ponerlos bajo custodia, todo lo cual se hizo.

De conformidad con la orden judicial 2F206/1736, de 18 de febrero de 2005, el Primer Juez de Investigación del Tribunal Militar nos dio autorización por escrito (referencia 36/2005, de fecha 18 de febrero de 2005), que incluía la orden de ponerse en contacto con el Gobernador de Beirut, quien debía suministrarnos los nombres de las personas que recientemente trabajaban en un taller en el lugar de la explosión. La autorización por escrito figura en un documento de 14 páginas, que se adjunta.*

Con arreglo a la primera delegación de autoridad mencionada, sobre la base de la orden al Comandante de la Segunda Secretaría Regional de Beirut de llevar a cabo la investigación, y como resultado del primer informe, No. 302/143, de 14 de febrero de 2005, y todas las investigaciones organizadas por las unidades de policía y la policía regional, por la presente transmitimos lo siguiente: el cuadro No. 1, relativo a los cuerpos que se han restituido a sus familiares; el cuadro No. 2, relativo a las personas que resultaron heridas en la explosión; y el cuadro No. 3, sobre las declaraciones que se efectuaron en relación con la explosión; se ha preparado un cuadro que muestra las medidas que se adoptaron: el examen del lugar del crimen; los artículos incautados; los vehículos dañados; la pérdida de una persona en el lugar de la explosión, sin que fuera posible encontrarla.*

Todos los procedimientos se han verificado en el informe No. 302/1, de 14 de febrero de 2005.

Informe forense suizo

63. Los expertos libaneses que participaron en el examen del lugar de los hechos y que representaban a una multiplicidad de organismos, expresaron opiniones diferentes sobre las conclusiones y los resultados del examen. Se les convocó a una reunión en el Tribunal Militar en presencia del Fiscal General [declaración de un testigo]. Como resultado de esta reunión las autoridades libanesas pidieron al Gobierno de Suiza que les prestara asistencia para examinar el lugar de los hechos. En marzo de 2005 un equipo de expertos forenses suizos se trasladó al Líbano para efectuar una investigación forense. En el informe definitivo de este equipo se señalaba (extracto):

"Nuestras conclusiones respecto de una explosión superficial o subterránea se basan en los exámenes siguientes:

- Interpretaciones basadas en la dispersión de los fragmentos, su tamaño y forma
- Interpretaciones basadas en el tamaño y la forma del cráter
- Interpretaciones balísticas
- Interpretaciones de los daños que sufrieron los edificios (la estructura, los vidrios)

Tras interpretar y analizar la dispersión de los fragmentos, no podemos afirmar con exactitud si se trató de una explosión superficial o subterránea.

* No se incluye en el presente informe.

Nuestros análisis e investigaciones respecto de la configuración y la forma del cráter tampoco indican con claridad si se trató de una explosión superficial o subterránea.

En cambio, la forma y la configuración del cráter indican la carga de explosivo que es posible que se utilizara (superficial o subterránea):

- Como se indica en nuestro informe, unos 1.000 kilogramos de explosivo en la superficie provocarán un cráter como el que hay en la escena del delito.

(...)

Con respecto a la afirmación de que es posible que el explosivo se colocara en un vehículo, debe haber sido más grande. De haberse utilizado un vehículo de esas características habríamos encontrado algunos fragmentos grandes del vehículo (por ejemplo del chasis) cerca del centro de la explosión.

La intensidad de los daños que se observaban en los fragmentos de metal que nos enseñó la policía (que según se nos dijo proceden de un Mitsubishi modelo "Canter") es compatible con los fragmentos que esperaríamos encontrar si un vehículo de esas características hubiera estado situado en el centro de la explosión.

(...)

Una vez examinados y analizados todos los hechos, llegamos a la conclusión de que con toda probabilidad se trató de una explosión superficial.

Conforme a esta conclusión, estimamos que se utilizó una cantidad de 1.000 kilos de explosivos de gran potencia.

Según los resultados preliminares y no confirmados del análisis de una muestra del suelo del cráter, se utilizó una carga explosiva de trinitrotolueno (TNT)."

Informe Rifi

64. En marzo de 2005 el actual Jefe de las Fuerzas de Seguridad Interna, General Ashraf Rifi, preparó un informe sobre las medidas tomadas inicialmente por las autoridades libanesas competentes en la zona del delito, que se presentó a la Misión de determinación de los hechos de las Naciones Unidas. En este informe se llegó a la conclusión de que:

"**II. Medidas tomadas**

La importancia de esta tragedia, que culminó en el asesinato del ex Primer Ministro Rafik Hariri, influyó en todas las medidas que se adoptaron ulteriormente.

A. Operaciones de rescate y evacuación y localización de los cadáveres

Inmediatamente después de la explosión, los órganos de seguridad, militares y de defensa civil, así como la Cruz Roja, se trasladaron al lugar del delito para empezar a desempeñar sus respectivas tarea. Lamentablemente, y a pesar de todas las medidas que se tomaron, su actuación fue impropia de los organismos a que pertenecían. Las medidas fueron

insuficientes. En vista de ello, el 25 de febrero de 2005, el Ministro del Interior y de las Municipalidades, por su memorando No. 137/(sad)2, dio instrucciones a la Inspección General de las Fuerzas de Seguridad Interna para que investigara los hechos. Basándose en los resultados, sugirió que se despidiera al General Jefe de la Policía de Beirut y al General Jefe de la Policía Judicial.

B. Preservación del lugar del delito

Inmediatamente después de la explosión, se encargó la investigación al Juez Militar de Investigación. Se puso a su disposición a todo el personal de la policía judicial y de seguridad. Dio comisiones rogatorias y estipuló las medidas que debían tomarse, sobre todo para preservar el lugar de los hechos. No obstante, estas medidas fueron insuficientes y no se respetaron las condiciones fundamentales obvias para investigar delitos tan graves como éste o incluso otros menos graves, caso en que deben tomarse medidas estrictas para evitar que se destruyan pruebas o indicios que podrían utilizarse como prueba en apoyo de la investigación y para determinar los hechos. Esto se podría haber hecho sin descuidar el aspecto humanitario de las tareas que era preciso realizar, es decir, dando prioridad a la localización de las víctimas y los heridos y, proporcionando a éstos primeros auxilios para salvarlos. A este respecto, se hicieron errores graves:

a) En el lugar de los hechos reinó el caos no sólo durante las primeras horas después de la explosión, en que la prioridad consistió en apagar el incendio, salvar a los heridos y localizar a los desaparecidos, sino lamentable e innecesariamente durante mucho más tiempo;

b) No hubo coordinación entre todos los órganos de seguridad presentes en el lugar del delito;

c) La tarea de localizar a los desaparecidos se hizo de forma irresponsable, poco profesional y descuidada. Algunos fueron encontrados más adelante por casualidad o por sus familias. Se produjeron los siguientes casos controvertidos:

- El cadáver de Zahi Abu Rujaili, ciudadano libanés, fue hallado el 15 de marzo de 2005. Según el médico forense, la víctima sobrevivió a la explosión unas 12 horas aproximadamente.
- El cadáver de una de las víctimas fue encontrado por casualidad ocho días después de la explosión.
- El cadáver de Abdel-Hameed Ghalayini, ciudadano libanés, fue hallado 16 días después de la explosión por su familia y no por funcionarios judiciales o de la defensa civil.
- Sigue sin saberse qué suerte corrió el desaparecido Farhan Ahmad Al-Issa. Se teme que de encontrarse su cadáver habría otro escándalo.

d) Pocas horas después de la explosión, en torno a las 23.00 horas, se sacaron pruebas importantes del lugar de los hechos. Los automóviles de la caravana del ex Primer Ministro fueron traslados al cuartel de Helou so pretexto de conservarlos, aunque lo que quedaba de los automóviles no

justificaba que se conservaran, salvo por su valor como prueba, porque habían sido el objetivo de la explosión. Este no fue el único caso en que está demostrado que se destruyeron pruebas en el lugar del atentado. También se sacó del lugar un BMW que no había formado parte de la caravana, cuando debía haberse procurado no sacar ningún vehículo y dejarlos tal como estaban después de la explosión para determinar cómo se había cometido el delito;

e) El día de la explosión, el 14 de febrero de 2005, por la tarde, se llevó una excavadora al lugar de los hechos sin ningún motivo aparente. En cuanto el Ministro del Interior y de las Municipalidades se enteró, ordenó que se sacara de allí y que se mantuviera el lugar del delito tal como estaba.

C. Realización de la investigación, condiciones y determinación de la forma en que se cometió el delito

a) Es de todos sabido que al efectuar la investigación se cometieron graves errores, entre otros, se filtró información, lo que creó confusión. Esto a su vez puso en entredicho la credibilidad de la investigación local.

(...)

III. Responsabilidades

a) La responsabilidad por una tragedia como ésta no puede limitarse a un aspecto. Como ya se ha dicho, abarca aspectos políticos, judiciales y de seguridad.

(...)

Decisión de trasladar los vehículos de la comitiva

65. La decisión de llenar el cráter provocado por la explosión, de sacar de allí los vehículos y de volver a abrir al tráfico la calle el día después de la explosión, es motivo de confusión, suponiendo que existiera la voluntad política de proceder a un examen profesional del lugar del atentado para localizar a los culpables y llevarlos ante la justicia. Esta confusión, que se aprecia en la variedad de declaraciones de los funcionarios que más participaron en las diferencias, no requiere más explicación.

El Juez Mezher, encargado de la investigación

66. El 14 de febrero a las 22.30 horas el Juez Mezher estaba en su casa cuando recibió una llamada telefónica del General Naji Mulaeb, que le informó de que representantes de los diversos organismos que estaban en el lugar del atentado habían empezado a recoger piezas de metal de los vehículos de la comitiva para seguir efectuando más exámenes forenses. El General Mulaeb no podía hacer nada por impedírselo. Sugirió que los vehículos se trasladaran a un lugar seguro y propuso el cuartel de Helou en Beirut. El Juez Mezher aceptó la propuesta en las condiciones siguientes. Que los vehículos se filmaran en el lugar del suceso, que fueran marcados y numerados; también debían ser filmados durante el transporte y una vez más a su llegada al cuartel de Helou, donde debían ser cubiertos y custodiados las 24 horas del día para evitar que se destruyeran pruebas. El Juez Mezher no sabía nada de que se hubiera decidido llenar el cráter y volver a abrir la calle al tráfico [declaración de

un testigo]. El 14 de febrero por la noche los vehículos fueron sacados del lugar del atentado.

General Jamil Al-Sayyed

67. El 15 de febrero de 2005 por la mañana, el General Al-Sayyed leyó en el periódico que los vehículos de la comitiva habían sido trasladados. A las 8.00 horas llamó al General Ali Al-Hajj, Jefe de las Fuerzas de Seguridad Interna, para preguntarle qué pasaba. El General Al-Hajj respondió que había dos equipos tratando de despejar la calle que se volvería a abrir al tráfico a las 10.00 horas. En respuesta a una pregunta directa, el General Al-Hajj dijo que quien había dado la orden era Mustapha Hamdan, el Comandante de la Guardia Presidencial [declaración de un testigo].

General Ali Al-Hajj

68. El 14 de febrero de 2005, a las 22.30 horas, estando el General Al-Hajj en su oficina (con el General Hisham Aouar) recibió una llamada telefónica del Director General del Ministerio de Obras Públicas, Sr. Fadi Nammar. El Sr. Nammar le dijo que se había decidido abrir al tráfico la calle al día siguiente y que su personal estaba listo para empezar a trabajar al alba. Esta llamada se efectuó desde un teléfono fijo y fue escuchada por el General Aouar, quien se manifestó sorprendido porque el asunto no era de la incumbencia del Sr. Nammar. Es de todos sabido que Fadi Nammar mantenía estrechas relaciones con el Palacio Presidencial, lo que significaba que de allí procedían sus órdenes. El Sr. Nammar dijo que había solicitado autorización al Juez encargado de la investigación. Llamó al Jefe interino de la Policía de Beirut, General Naji Mulaeb, le informó de la llamada del Sr. Nammar y le pidió que se cerciorara de que el Juez Mezher estaba al corriente de esta decisión. El General Mulaeb llamó al Juez Mezher, que sí estaba enterado de la decisión de volver a abrir la calle al tráfico y no tenía objeciones al respecto. El General Mulaeb entonces preguntó qué había que hacer con los vehículos y el Juez Mezher le respondió que debían ser trasladados a un lugar seguro y propuso el cuartel de Helou [declaración de un testigo].

69. Al día siguiente, 15 de febrero de 2005, por la mañana, el Sr. Nammar se reunió con el Gobernador de Beirut, Sr. Yacoub Sarraf, a fin de disponer lo necesario para volver a abrir al tráfico la calle Minae Al-Hosn. Sarraf está estrechamente vinculado con el Palacio Presidencial y también estaba al tanto de la decisión [declaración de un testigo].

General Hisham Aouar

70. Con respecto al traslado de los vehículos, el General Aouar indicó que no sabía quién había dado la orden. Se le había pedido que ayudara a filmar el traslado de los vehículos el 14 de febrero de 2005 durante la reunión con el Juez encargado de la investigación, pero no se había dicho nada más acerca del traslado de los vehículos. Esa misma noche, entre las 22.30 y las 23.00 horas, estuvo en la oficina del Director General de las Fuerzas de Seguridad Interna, General Al-Hajj, y le comunicó que los vehículos iban a ser trasladados. También le dijo que las Fuerzas de Seguridad Interna debían proporcionar asistencia marcando el lugar en que se encontraban los vehículos y filmándolos [declaración de un testigo].

Director General Fadi Nammar

71. El Sr. Nammar no recordaba si el General Al-Hajj le había llamado por teléfono el 14 de febrero de 2005, pero sí recordaba que él había llamado al General Al-Hajj al día siguiente, como tenía por costumbre hacer en situaciones parecidas. Al efectuarse la llamada, estaba en la oficina del Gobernador de Beirut. Comunicó al General Al-Hajj que de ser necesario estaban dispuestos a ofrecer su ayuda. El General Al-Hajj le puso en comunicación con un General que trabajaba para las Fuerzas de Seguridad Interna quien le dijo que se estaba examinando el lugar del atentado. El General dijo que a su debido tiempo se volvería a poner en contacto con el Sr. Nammar. El Sr. Nammar no recordaba el nombre del General, pero estaba con Al-Hajj. No tenía autoridad para decidir abrir al tráfico una calle de Beirut y no dio ninguna orden respecto del traslado de los vehículos. También negó tener contactos con el Palacio Presidencial [declaración de un testigo].

72. Más adelante se confirmó (con las listas de las llamadas telefónicas) que el 14 de febrero de 2005 por la noche el General Al-Hajj había llamado al teléfono móvil del Sr. Nammar desde su teléfono fijo. También se confirmó que al día siguiente el Sr. Nammar llamó al General Al-Hajj [declaración de un testigo].

El Gobernador de Beirut, Sr. Yacoub Sarraf

73. Según su declaración no dio ninguna orden. El Ejército y la Policía se hicieron cargo del asunto. El 14 de febrero de 2005 se puso en contacto por teléfono con el Sr. Fadi Nammar.

Comandante Interino de la policía de Beirut, General Naji Mulaeb

74. El 14 de febrero, entre las 20.30 y las 22.00 horas, estando el General Mulaeb en su oficina, recibió una llamada telefónica del General Ali Al-Hajj, quien le ordenó que trasladara los vehículos de la comitiva a un lugar seguro, en el entendimiento de que en un plazo de dos días se volvería a abrir al tráfico la calle. Si los expertos querían inspeccionar los vehículos, podrían hacerlo. Al General Mulaeb le sorprendió esta orden y no la aceptó. Comunicó al General Al-Hajj que él no tenía nada que ver con el lugar del atentado, ya que el asunto estaba en manos del Juez Mezher, encargado de la investigación. El General Al-Hajj le dijo que se pusiera en contacto con el Juez, y así lo hizo. Al Juez también le sorprendió esta orden y preguntó a qué se debían las prisas. El General Mulaeb le dijo que había recibido ordenes del General Al-Hajj y que él también estaba sorprendido. El Juez le pidió que le diera un poco de tiempo y que ya le llamaría. Después de poco tiempo, entre 10 y 30 minutos, el Juez le llamó para decirle que se podía proceder al traslado de los vehículos [declaración de un testigo].

General Mustapha Hamdan

75. El 14 de febrero de 2005, después de la explosión, el General Hamdan tomó todas las medidas necesarias para proteger al Presidente y las zonas presidenciales. No se acordaba de los pormenores, pero no se trasladó al lugar de la explosión. No dio ninguna orden ni directriz respecto de las diligencias que se iban a realizar en el lugar de los hechos, pues este asunto no era de su incumbencia. Así pues, no tuvo nada que ver con las órdenes de que se limpiara la calle, se rellenara el cráter o se trasladaran los vehículos [declaración de un testigo].

Jefe de las Fuerzas de Seguridad Interna, General Ashraf Rifi

76. El 1° de junio de 2005, en una reunión con la Comisión, el General Rifi dijo que quién ordenó que se llevara una excavadora-topadora al lugar de los hechos para rellenar el agujero que había provocado la explosión, etc., había sido el General Mustapha Hamdan, quien al producirse la explosión estaba al mando del destacamento de seguridad del Presidente Lahoud, por lo que, conforme al derecho libanés, no tenía nada que ver con las cuestiones relacionadas con la investigación del lugar del atentado [declaración de un testigo].

Investigación libanesa: Ahmad Abu Adass

77. El 14 de febrero de 2005, aproximadamente a las 14.11 horas, es decir apenas 1 hora después de la explosión, Leila Bassam de Reuters recibió una llamada telefónica anónima de un hombre que tenía un acento que no pudo identificar, pero que no era libanés. Según la Sra. Bassam, en cuanto respondió, este hombre le ordenó que "tomara nota de lo que le iba a dictar", que guardara silencio y a continuación dio lectura a la declaración siguiente en árabe clásico:

> Nosotros, Al-Nasra wal Jihad fee Bilad Al-Sham, declaramos que hemos dado el merecido castigo al infiel Rafik Harari para que sirva de ejemplo.

Esta persona terminó diciendo un proverbio religioso islámico y después colgó.

78. El Sr. Ghassan Ben Jeddou, director de la oficina de Al-Jazeera en Beirut, recuerda que ese día recibió cuatro llamadas, todas ellas para reivindicar el atentado. La primera llamada telefónica fue de un hombre que, según el Sr. Ben Jeddou, hablaba mal árabe, con un acento africano, afgano o pakistaní, y que alegó que Al-Nasra wal Jihad era responsable de la ejecución del Sr. Hariri mediante un atentado suicida. Poco después, Al-Jazeera informó al público de esta reivindicación. El Sr. Ben Jeddou recuerda que Al-Jazeera recibió cuatro llamadas telefónicas esa tarde, la primera alrededor de las 13.40 horas y la última en torno a las 16.00 horas. Sin embargo, según los registros telefónicos sólo hubo tres llamadas telefónicas a Al-Jazeera esa tarde, a las 14.19 horas, a las 15.27 y a las 17.04. A continuación, Al-Jazeera recibió otra llamada anónima, de una persona que alegó pertenecer al mismo grupo, y que sí hablaba bien árabe. Explicó al Sr. Ben Jeddou y a sus colegas dónde podían localizar una cinta de vídeo que contenía más información acerca del asesinato, a saber, en un árbol cerca del edificio de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) en el centro de Beirut, y les ordenó que fueran a buscar esa cinta en un plazo de 15 minutos. El Sr. Ben Jeddou envió a un colega a buscar la cinta de vídeo. Se encontró un sobre blanco que contenía una declaración detallada mecanografiada y una cinta de vídeo. Después de más llamadas del mismo grupo preguntando por qué todavía no se había difundido la cinta, Al-Jazeera pasó la cinta más entrada la tarde.

79. La carta que se encontró junto con la cinta, supuestamente del Grupo Nasra y la Jihad de la Gran Siria, dice, entre otras cosas:

> "Loado sea el Señor porque Nasra y la Jihad han conseguido la victoria en la Gran Siria, y, con la bendición divina, el agente de los infieles en Meca y Medina, Rafik Hariri, recibió su merecido castigo gracias a una operación suicida ejecutada por el Mujahid Ahmad Abu Adass enarbolando el estandarte de Nasra y la Jihad de la Gran Siria el lunes 14 de febrero de 2005, el 5° de

> Muhurram 1426, según el calendario islámico, en Beirut. ... Adjunta figura una filmación del mártir Ahmad Abu Adass, quien ejecutó la operación."

En la cinta un individuo que se identifica como Abu Adass utiliza una fraseología parecida.

80. Poco después de que se difundiera la cinta, las autoridades libanesas tenían amplia información acerca de los antecedentes del Sr. Abu Adass y habían empezado a interrogar a su familia y asociados. Al parecer gran parte de esta información procedía del Jeque Ahmed Abdel-Al, de Al-Ahbash, un grupo islámico activo en la zona de los campamentos palestinos en que según los informes vivía el Sr. Abu Adass. El Jeque Abdel-Al informó a la Comisión de que había recibido una llamada telefónica del Palacio Presidencial poco después de que se difundiera el vídeo de Abu Adass, preguntando si el Sr. Abdel-Al tenía información acerca del Sr. Abu Adass. Según el Sr. Abdel-Al, obtuvo información acerca de los antecedentes del Sr. Abu Adass, incluida su dirección, el hecho de que visitaba con frecuencia Ein al Helwa, que era un Wahabi, que era un hombre educado, que probablemente había estudiado ciencias informáticas y que había visitado a Abu Obeida (adjunto del dirigente de Jund al Sham). El Jeque Abdel-Al también obtuvo los nombres de los familiares y amigos del Sr. Abu Adass: envío esta información por fax al Presidente Lahoud, a Ali Al-Hajj, a Albert Karam, a Jamea Jamea y a Maher al Toufeily. El 14 de febrero de 2005 por la tarde el Jeque Abdel-Al también se reunió con el funcionario de inteligencia sirio Jamea Jamea y le dio esta información acerca del Sr. Abu Adass, que más adelante Jamea Jamea transmitió a las Fuerzas de Seguridad Interna.

81. Las Fuerzas de Seguridad Interna visitaron la casa del Sr. Abu Adass, acompañados de un miembro de Al-Ahbash, y confiscaron una computadora, así como varios discos compactos que eran en su mayoría de carácter islámico fundamentalista. Aunque en el informe sobre el registro se indicó que la mayoría de los documentos almacenados en la computadora procedían de la Internet, no se indicó si la casa del Sr. Abu Adass estaba conectada a la Internet. Muchos de los amigos y parientes del Sr. Abu Adass fueron entrevistados a fondo por las autoridades (en particular por las Fuerzas de Seguridad Interna y por los servicios de inteligencia militar) en los días inmediatamente posteriores a la explosión. Sin embargo, no se pudo localizar al propio Sr. Abu Adass. El día de la explosión se interrogó a 10 personas y durante los dos meses siguientes a unas 40 personas. La investigación libanesa también puso de relieve que en el verano de 2004 el Sr. Abu Adass había estado empleado en un negocio de computadoras, uno de cuyos propietarios era el Jeque Ahmed Al-Sani, que era miembro de Ahmed Miqati y de la red Ismail Al-Khatib.

82. En un informe dirigido al Juez Mezher por el General Al-Sayyed el 17 de febrero de 2005, el General Al-Sayyed llegó a la conclusión de que la cinta de vídeo era auténtica y de que "Ahmad Abu Adass, que figura en la cinta, participó decididamente en el asesinato". La única base en que se funda esta conclusión fue "la forma en que lee la declaración y se muestra sin cubrirse la cara tal y como hacen quienes cometen atentados suicidas en casos análogos. El hecho de que no se cubriera la cara al hacer la declaración indica que debe haber sido personalmente responsable de la explosión" [Información acerca de los hechos relacionados con la emisión en Al-Jazeera de una cinta de vídeo reivindicando la autoría del atentado, No. 606/A'A, 17 de febrero de 2005].

Investigación australiana

83. El 15 de febrero de 2005, el Fiscal General envió a la Policía Federal Australiana una solicitud pidiéndole que se detuviera a seis personas sospechosas de haber participado en el asesinato de Hariri. El funcionario de las Fuerzas de Seguridad Interna competente en el aeropuerto internacional de Beirut informó al General de las Fuerzas de Seguridad Interna Al-Hajj de estos seis individuos. El General Al-Hajj transmitió esta información directamente al Fiscal General, magistrado Rabia Kaddoura, que se puso en contacto con las autoridades australianas. La investigación australiana absolvió a estos seis sospechosos de toda participación en el delito, conclusión con la que las autoridades libanesas encargadas de la investigación estuvieron de acuerdo.

84. Los documentos indican que las autoridades libanesas basaron sus sospechas en los factores siguientes:

a) Estas seis personas salieron del aeropuerto internacional de Beirut una hora y media antes de que se produjera la explosión;

b) No tenían equipaje;

c) Una de ellas se parecía al Sr. Abu Adass, que aparecía en un vídeo de un grupo extremista que había reivindicado la autoría del atentado.

85. Las autoridades australianas efectuaron una amplia investigación para ayudar a las autoridades libanesas. Como parte de esta investigación se declaró la alerta en los aeropuertos, se entrevistó a estas seis personas y a otros miembros del grupo, se efectuaron pruebas para determinar si había residuos de explosivos (de las que fueron objeto los seis sospechosos, los asientos del aeroplano en que habían estado sentados y su equipaje), y se examinó la aeronave para ver si había explosivos. Aunque se había informado de que estos seis sospechosos no tenían equipaje, en realidad sí tenían. Tres de ellos fueron sometidos a un examen forense.

86. Las conclusiones de la investigación australiana pusieron de relieve que: a) el grupo iba en peregrinación a Yeddah; b) no se detectó ningún residuo orgánico o inorgánico común de explosivos o posterior a una explosión en ninguna de las muestras tomadas; c) ninguna de las personas entrevistadas por las autoridades australianas en el marco de esta investigación participó de ninguna forma en el asesinato de Hariri ni tuvo conocimiento de ningún dato al respecto.

V. La investigación de la Comisión

Sinopsis

87. La Comisión fue declarada operacional por el Secretario General el 16 de junio de 2005. Del 16 de junio al 6 de octubre de 2005, se publicaron 244 declaraciones de testigos, 293 notas de investigadores y 22 declaraciones de sospechosos. Se efectuaron diversos registros y se confiscaron 453 objetos del lugar de la explosión. También se prepararon en total 16.711 páginas de documentación. Participaron en la investigación 30 investigadores de 17 naciones diferentes, así como expertos externos.

88. Es preciso insistir ante todo en el factor tiempo, que ha influido en la labor de la Comisión. La Comisión entró en funciones cuatro meses después de que se

cometiera el delito, lo que significa que los culpables y sus cómplices tuvieron todo el tiempo necesario para destruir las pruebas y/o para ponerse de acuerdo, había disminuido la posibilidad de hacer comparecer a los posibles testigos, y no se podían subsanar las omisiones anteriores ni la pérdida y destrucción deliberada o accidental de pruebas.

89. Durante el primer mes después de que el Secretario General declarara operacional a la Comisión, ésta se centró en informar a los investigadores de la etapa en que se encontraba la investigación, incluida una evaluación de las medidas tomadas por las autoridades libanesas. Se dedicó mucho tiempo a analizar el material entregado a la Comisión por el Fiscal General y a continuación se efectuaron entrevistas con testigos clave con fines de aclaración, sobre la base de material escrito respecto de los temas siguientes:

- Reconstrucción de los hechos y paradero del Sr. Hariri antes de la explosión
- Conclusiones y resultados de las actividades efectuadas por las autoridades libanesas en el lugar del delito y zonas adyacentes
- Destrucción de pruebas
- Obras públicas en la escena del delito antes de la explosión
- La pista de Abu Adass
- La camioneta Mitsubishi modelo “Canter”
- Reunión y análisis de las llamadas telefónicas
- Reunión y análisis de las grabaciones de televisión en circuito cerrado, vídeos y fotografías obtenidas de una diversidad de entidades en las que se mostraba el lugar del atentado antes y después de la explosión
- Transacciones financieras

90. Gracias a estas medidas aparecieron nuevos testigos. Se instaló una línea directa para que todos los que pudieran hablar del asunto pudieran ponerse en contacto con la Comisión: gracias a estas medidas se efectuaron varias entrevistas nuevas y se obtuvieron nuevas pruebas que hubo que analizar.

91. La reunión y organización de archivos y pruebas llevó tiempo, ya que supuso mantener y mejorar el sistema de almacenamiento y registro de las pruebas, que incluye miles de páginas de documentos y testimonios escritos, así como muchos vídeos y fotografías. Se plantearon cuestiones jurídicas que requerían que se investigara el derecho y el procedimiento penal del Líbano para tener los protocolos adecuados para registros, detenciones, entrevistas de sospechosos y documentos de inculpación. Es digna de elogio la asistencia prestada por las autoridades libanesas.

92. El segundo mes se caracterizó por un cambio de prioridades, en el sentido de que los investigadores se centraron en nuevas pruebas y localizaron a nuevos testigos basándose en las conclusiones que habían sacado de las anteriores medidas y de los análisis de los peritos. Una diversidad de fuentes se pusieron en contacto con la Comisión y proporcionaron información útil para la investigación. Se entrevistó a la inmensa mayoría de los altos funcionarios pertenecientes a los organismos libaneses competentes para determinar cómo se habían distribuido las competencias, la cadena de mando y el grado de su participación, así como las decisiones tomadas (o que no se tomaron). Durante ese período se reforzó la base de apoyo de la Comisión y se

instalaron nuevos programas informáticos gracias a lo cuál la base de datos resultó más operacional.

93. Durante el tercer mes, un equipo de expertos holandés/británico/japonés efectuó una investigación conjunta en gran escala del lugar del delito, en el mismo lugar y en zonas adyacentes, incluido el fondo marino adyacente a la escena de la explosión. Esta operación tenía por objeto encontrar pruebas físicas en el lugar del delito, reconstruir el dispositivo explosivo improvisado que se había utilizado e identificar la camioneta Mitsubishi modelo “Canter”. Esta operación se realizó in situ durante el mes de septiembre.

Planificación del asesinato

94. Pese a las medidas y actividades emprendidas por la Comisión, no se han obtenido pistas ni indicios sólidos sobre la motivación y la razón del asesinato del Sr. Hariri que complementen los que cabe atribuir a los sucesos ocurridos en la segunda mitad de 2004, que culminaron con la decisión del Sr. Hariri de dimitir de su cargo de Primer Ministro, y al pronóstico de los resultados de las elecciones generales en el Líbano. La campaña electoral de enorme envergadura realizada por el Partido del Futuro, la reacción de las autoridades del Líbano en el asunto del aceite de oliva en febrero de 2005, en que varios distribuidores fueron detenidos (por las autoridades libanesas en tanto distribuían aceite de oliva gratuitamente a instancias del Sr. Hariri) [notas del investigador], y, por último, pero no por ello menos importante, el resultado fáctico de las elecciones son indicadores claros del último factor. Varios testigos nuevos que, por desconfianza, eran reacios a tener contacto con las autoridades libanesas se dirigieron a la Comisión y afirmaron que el asesinato del ex Primer Ministro no podía haber ocurrido sin que las autoridades libanesas tuvieran conocimiento de él, ni sin la aprobación de Siria.

95. La estructura y la organización de los servicios de inteligencia de Siria y el Líbano en el Líbano en el momento de la explosión, incluidos los protocolos de transmisión de información, ponen de manifiesto una presencia sumamente extendida en la vida cotidiana del Líbano. Los documentos hallados en la antigua sede de los servicios de inteligencia sirios, Villa Jabr, en el Bosque de Bologna (Líbano), y una conversación telefónica entre el General Ghazali y un destacado funcionario del Líbano interceptada el 19 de julio de 2004, a las 9.45 horas, son buenos ejemplos de ello. A continuación se incluye un extracto de esa conversación:

Ghazali: Sé que es temprano pero he pensado que debía tenerte informado. El Presidente de la República me ha dicho esta mañana que son dos personas las que dirigen el país, el Primer Ministro y él. Ha dicho que las cosas no pueden seguir así. El Primer Ministro lo irrita constantemente y siempre estamos haciéndolo callar y gritándole. Ha dejado claro que no puede seguir así.

(...)

X: No me pongas difíciles las cosas. ¿Podéis nombrar un nuevo Gobierno en este momento?

Ghazali: Sí, podemos. ¿Qué problema puede haber? Podemos nombrar a Botros Harb.

(...)

Ghazali: Déjame decirte una cosa. Dejad que el movimiento obrero salga a la calle el día 20 en Solidere y Koraytem.

X: Ya volveremos a hablar de eso. Tranquilo. Tengo que tener en cuenta lo que le conviene a Siria y al Líbano.

Ghazali: Nos interesa mucho lo que le conviene a Siria, pero ahora estoy hablando de Rafik Hariri.

X: Entonces, está decidido.

Ghazali: Quiero decirte una cosa. Cuando necesitamos hablar con Hariri tenemos que hacerle la pelota, y no siempre responde.

X: Qué se vaya al infierno. ¿A mí que me importa?

Ghazali: ¿Que qué me importa a mí? El Presidente no lo soporta, ¿por qué tengo que aguantarlo yo?

X: Muy bien, que se pudra ...

(...)

Ghazali: No. Que sea el hazmerreír y que todo el mundo lo señale como la persona que arruinó y endeudó al país. Que salga la gente a la calle en Koraytem y Solidere, que sigan las manifestaciones hasta que se vea obligado a dimitir como un perro.

X: También hay otra opción. Yo puedo mandarle un mensaje que diga: Dimite, maldita sea.

Ghazali: No, no le envíes ningún mensaje o dirá “me obligaron a dimitir”. Que sea la calle ... Ya sabes lo que quiero decir. O lo utilizará como carta para negociar con sus amos americanos y franceses.

X: Entonces, ¿dejamos las cosas en manos de la calle?

Ghazali: Así es mejor.

X: Pues que sea así.

96. Un testigo de origen sirio pero residente en el Líbano que afirma haber trabajado para los servicios de inteligencia sirios en el Líbano, declaró que, aproximadamente dos semanas después de que se aprobara la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad, altos cargos libaneses y sirios decidieron asesinar a Rafik Hariri. Afirmó que un alto cargo libanés en el ámbito de la seguridad se trasladó varias veces a Siria para planear el crimen y celebró reuniones una vez en el Hotel Meridian de Damasco y varias veces en el Palacio Presidencial y la oficina de un alto cargo sirio de seguridad. La última reunión se celebró en casa del mismo alto cargo sirio de seguridad aproximadamente entre siete y diez días antes del asesinato y estuvo también presente otro alto cargo libanés de seguridad. El testigo tuvo contactos estrechos con funcionarios sirios de alto nivel destinados en el Líbano.

97. A principios de enero de 2005, uno de los funcionarios de alto nivel le dijo al testigo que Rafik Hariri representaba un gran problema para Siria. Aproximadamente un mes después, el funcionario le dijo al testigo que pronto ocurriría un “terremoto” que reescribiría la historia del Líbano.

98. El testigo se desplazó a varias bases militares sirias en el Líbano. En una de esas bases, situada en Hammana, los días 11, 12 y 13 de febrero de 2005 observó una camioneta Mitsubishi Canter blanca con la plataforma de carga cubierta por una lona blanca. La camioneta salió de la base militar de Hammana la mañana del 14 de febrero de 2005. La camioneta Mitsubishi Canter, que se utilizó para transportar la bomba, entró en el Líbano procedente de Siria por la frontera de la Bekaa, utilizando un carril reservado para la circulación militar, el 21 de enero de 2005, a las 13.20 horas. Iba conducida por un coronel sirio de la décima división del ejército.

99. El 13 de febrero de 2005, el testigo condujo a uno de los funcionarios sirios a la zona de St. George en Beirut en una misión de reconocimiento, como se dio cuenta, después de que ocurriera el asesinato.

100. Respecto del Sr. Abu Adass, el testigo afirmó que no intervino en el crimen más que como señuelo. Fue detenido en Siria y obligado a punta de pistola a grabar la cinta de vídeo. Posteriormente, fue asesinado en Siria. La cinta de vídeo se envió a Beirut la mañana del 14 de febrero de 2005 y se entregó al General Al-Sayyed. Se encargó a un civil con antecedentes penales y a un funcionario de la Sûreté générale que dejaran la cinta en algún lugar de Hamra y luego llamaran a Ghassan Ben Jeddou, un reportero de la cadena de televisión Al-Jazeera.

101. Según el testigo, el General Al-Sayyed, cooperó estrechamente con el General Mustapha Hamdan y el General Raymond Azar en la preparación del asesinato del Sr. Hariri. También coordinó con el General Ghazali (y, entre otras, personas de Ahmad Jibreel en el Líbano). El General Hamdan y el General Azar proporcionaron apoyo logístico en forma de dinero, teléfonos, automóviles, transmisores-receptores portátiles, dispositivos buscapersonas, armas, tarjetas de identificación, etc. Entre quienes estaban enterados del crimen con antelación se contaban Nasser Kandil y el General Ali Al-Hajj.

102. Quince minutos antes del asesinato, el testigo estaba en las proximidades de la zona de St. George y recibió una llamada telefónica de uno de los altos cargos sirios, que le preguntó dónde se encontraba. Cuando respondió, le aconsejó que abandonara la zona de inmediato.

103. Otro testigo que se dirigió a la Comisión afirmó que se había reunido con el General Hamdan a mediados de octubre de 2004. El General Hamdan había hablado muy negativamente del Sr. Hariri y lo había acusado de ser pro israelí. El General Hamdan terminó la conversación afirmando: “Vamos a mandarlo de viaje. Adiós, Hariri”. Después del asesinato, el testigo recibió indicaciones firmes de no contar esa conversación a nadie.

104. Otro “testigo”, que posteriormente pasó a ser sospechoso, Zuhir Ibn Mohamed Said Saddik, dio información detallada a la Comisión sobre el crimen, en particular en lo que respecta a la fase de planificación. En los párrafos 105 a 110 *infra* se exponen los puntos principales de la declaración del Sr. Saddik.

105. Una de las principales cuestiones planteadas en la declaración del Sr. Saddik es un informe que, según él, redactó Nasser Kandil. En ese informe se decía que el Sr. Hariri y Marwan Hamadeh se habían reunido en Cerdeña. Al final del informe, el Sr. Kandil afirmaba que debía tomarse una decisión para eliminar al Sr. Hariri. Se encargó al Sr. Kandil que planeara y llevara a la práctica una campaña encaminada a destruir la reputación del Sr. Hariri en los niveles religioso y de los medios de comunicación. El partido Baath del Líbano decidió que debía librarse del Sr. Hariri

por cualquier medio posible y aislarlo, ya que el intento del Presidente Lahoud de apartarlo de la escena política había fracasado.

106. El Sr. Saddik declaró que la decisión de asesinar al Sr. Hariri se había tomado en Siria, tras lo cual se celebraron varias reuniones clandestinas en el Líbano entre altos cargos libaneses y sirios, que habían sido designados para planificar el atentado y allanar el camino de su ejecución. Esas reuniones empezaron en junio de 2004 y duraron hasta diciembre de ese mismo año. Supuestamente, intervinieron en la conspiración los siete altos cargos sirios y cuatro altos cargos libaneses.

107. Las reuniones de planificación empezaron en el piso del Sr. Saddik en Khaldeh y posteriormente fueron trasladadas a un piso en Al-Dahiyye, un distrito de Beirut. Algunas de esas personas se trasladaron a la zona que rodea el Hotel St. George con diversos disfraces y en horas distintas con el fin de planificar y preparar el asesinato.

108. El Sr. Saddik también proporcionó información sobre el propio vehículo Mitsubishi y dijo que finalmente el conductor asignado fue un iraquí a quien se había hecho creer que el objetivo era el Primer Ministro iraquí, Iyad Allawi (quien casualmente se encontraba en Beirut antes del asesinato).

109. Se había informado al Sr. Saddik de que se había utilizado TNT y algunos explosivos especiales para dirigir las sospechas hacia grupos islámicos extremistas, ya que ese tipo de explosivos sólo se había utilizado en operaciones llevadas a cabo en el Iraq.

110. El Sr. Saddik viajó con Abdel-Kareem Abbas a un campamento de Zabadane. El Sr. Saddik afirmó que había visto la camioneta Mitsubishi Canter en ese campamento, donde unos mecánicos estaban vaciando los costados. Los costados de la plataforma de carga del automóvil, así como las puertas de la cabina se habían ensanchado y se habían llenado de explosivos, que también se habían colocado debajo del asiento del conductor. En el campamento vio a un joven que, después de ver el vídeo en la televisión el 14 de febrero de 2005, identificó como el Sr. Abu Adass.

111. El 30 de agosto de 2005, la Comisión envió una carta oficial a Siria que contenía preguntas relativas al campamento de Zabadane. La respuesta fue entregada personalmente al Comisionado en Nueva York y en ella se confirmaba la existencia del campamento pero se negaba que se hubiera utilizado para propósitos distintos de actividades educativas para jóvenes. No obstante, otras informaciones recibidas por la Comisión contienen indicaciones claras de actividades llevadas a cabo en el campamento durante el período comprendido entre el 5 y el 9 de septiembre de 2005 con miras a cambiar las características y operaciones de las instalaciones. Asimismo en fotografías tomadas por satélite se observan muros altos y torres de vigilancia en la zona.

112. El 26 de septiembre de 2005, varios investigadores de la Comisión se reunieron con el Sr. Saddik. El 27 de septiembre, el Sr. Saddik confesó en un documento manuscrito que había participado en la fase de planificación inmediatamente anterior al asesinato (enero y febrero de 2005) y que actuó como conductor de varios de los sospechosos mencionados durante todo el día 14 de febrero.

113. Por consiguiente, el 13 de octubre de 2005, a sugerencia de la Comisión, el Fiscal General del Líbano dictó una orden de detención del Sr. Saddik, que fue detenido el 16 de octubre.

114. En la etapa actual de la investigación, no es posible corroborar por medio de otras pruebas una parte de la información proporcionada por el Sr. Saddik.

115. La esposa del Sr. Saddik confirmó que, durante el período comprendido entre julio y diciembre de 2004, su esposo se reunió con un gran número de personas en varias ocasiones en su casa de Khaldeh y en otros lugares. No quería que ella estuviera presente, ya que esas personas no deseaban ser identificadas. También confirmó que Dhafer Al-Yussef, en compañía de otros hombres desconocidos para ella, visitó su casa en varias ocasiones.

116. El hecho de que el Sr. Saddik se implicara personalmente en el asesinato, lo cual llevó a su detención, contribuye a su credibilidad.

117. Otros testigos informaron a la Comisión de que el día anterior al asesinato del Sr. Hariri, el fallecido jefe de los servicios de protección personal del Sr. Hariri (Yehya Al-Arab, alias Abu Tareq) se reunió con el General Ghazali. Al parecer, el Sr. Al-Arab salió muy trastornado de esa reunión. En lugar de regresar inmediatamente junto al Sr. Hariri, como era habitual, se dirigió a su casa, desconectó su teléfono y se quedó allí varias horas. La versión que dio el General Ghazali de esta reunión no es compatible con la información proporcionada a la Comisión por otros testigos.

Otros elementos que deben tenerse en cuenta

118. Hay que tener presentes otras circunstancias relativas a la fase de planificación del crimen, como las medidas de vigilancia del Sr. Hariri emprendidas por las Fuerzas de Seguridad Interna y la intervención de los teléfonos del Sr. Hariri por el Servicio de Inteligencia Militar (véase la sección titulada “Intervención de los teléfonos del Sr. Hariri”).

119. Una de las primeras medidas que adoptó el General Al-Hajj después de ser nombrado jefe de las Fuerzas de Seguridad Interna fue reducir el número de agentes de seguridad estatales que rodeaban al Sr. Hariri de 40 a 8 en noviembre de 2004. La razón que se adujo es una carta del Presidente y el Primer Ministro del Líbano en el sentido de que debía aplicarse la legislación libanesa en todos los niveles y en todos los asuntos. Según un decreto (No. 3509 de 1993), el número de agentes de seguridad que protejan a una persona de la categoría de Hariri debe ser 8. La Comisión no ha podido determinar si alguien más se vio afectado por ese mismo decreto.

120. Todavía hay que seguir investigando algunas actividades llevadas a cabo en la calle Minae Al-Hosn de Beirut antes de la explosión; esa investigación podría revelar detalles de la fase de planificación y de ese modo conducir a los autores.

121. En la investigación se ha descubierto que se utilizaron ocho números de teléfono y 10 teléfonos móviles para organizar la vigilancia del Sr. Hariri y llevar a cabo el asesinato. Las líneas se dieron de alta el 4 de enero de 2005 en la zona septentrional del Líbano, entre Terbol y Menyeh, y se utilizaron algunos días particulares para observar las costumbres del Sr. Hariri, principalmente en la zona de la ciudad de Beirut.

122. El 14 de febrero de 2005, se utilizaron seis de los teléfonos en la zona que va de la Plaza del Parlamento al Hotel St. George y los ejes de Zqaq el Blat y Al Bachoura. Las llamadas se produjeron a las 11.00 horas. Abarcaban todas las rutas que conectan el Parlamento con el Palacio de Kuraytem. Mediante el teléfono localizado

en el Parlamento se hicieron cuatro llamadas a los demás teléfonos a las 12.53 horas, momento en que la comitiva de automóviles de Hariri abandonaba la plaza Nejmeh. Los teléfonos han permanecido inactivos desde la explosión de las 12.56 horas. Esas líneas sólo se utilizaron para hacer llamadas entre sí durante todo el período comprendido entre principios de enero y el 14 de febrero de 2005.

123. Teniendo presentes todas estas circunstancias, incluida la conversación del 26 de agosto de 2004 descrita anteriormente, hay pocas probabilidades de que alguien más realizara actividades de vigilancia y seguimiento del Sr. Hariri durante un plazo superior a un mes antes de la explosión y tuviera los recursos, la logística y la capacidad necesaria para iniciar, planificar y cometer un crimen de esa magnitud sin que las autoridades libanesas competentes estuvieran enteradas de ello. Eso incluye la adquisición, la manipulación y el mantenimiento de una gran cantidad de explosivos muy potentes, una camioneta Mitsubishi Canter robada, la contratación de los recursos humanos conexos y una base para los preparativos necesarios.

Conclusión

124. **Hay motivos fundados para creer que la decisión de asesinar al ex Primer Ministro Rafik Hariri no pudo haberse tomado sin la aprobación de funcionarios de seguridad de Siria del más alto nivel y no pudo haberse organizado sin la colusión de sus homólogos de los servicios de seguridad libaneses.**

Intervención de los teléfonos del Sr. Hariri

125. Según un testigo, se ordenó a personal de las Fuerzas de Seguridad Interna que vigilara al Sr. Hariri a fines de enero y principios de febrero de 2005. Durante la investigación de la Comisión no se halló documentación relativa a esta cuestión.

126. El responsable del departamento técnico del Servicio de Inteligencia Militar del Líbano era el Coronel Ghassan Tufayli. Ese departamento incluía el servicio de telecomunicaciones, que tenía a su cargo las actividades de intervención telefónica. El departamento grababa las conversaciones de políticos, militares y personas sospechosas. Su superior era el jefe del Servicio de Inteligencia Militar, el General Raymond Azar. El Coronel Tufayli recibía órdenes de su superior de forma oral y no escrita. Varias personas destacadas, como ex presidentes, primeros ministros y adjuntos tenían sus teléfonos intervenidos permanentemente. Aunque el Sr. Hariri ya no era Primer Ministro a principios de 2005, era una figura política y económica muy importante en el Líbano y el Oriente Medio. Así pues, sus teléfonos estaban intervenidos en forma permanente. El departamento técnico vigilaba y grababa las conversaciones. La unidad militar de Tufayli contaba con el apoyo de personal de la Sûreté générale del Líbano. Los protocolos se transmitían diariamente al General Azar y al jefe del ejército, General Michel Suleyman. El jefe de la Sûreté générale del Líbano, Jamil Al-Sayyed, también recibía los resultados. Según una declaración del Coronel Tufayli, el General Azar enviaba los protocolos al Presidente del Líbano y al General Ghazali, jefe del Servicio de Inteligencia Militar de Siria en el Líbano.

127. El Coronel Tufayli mencionó que la Brigada de la Guardia Republicana también tenía un servicio de intervención telefónica interno.

Conclusión

128. **Mediante la intervención constante de las líneas telefónicas del Sr. Hariri, los servicios de seguridad e inteligencia de Siria y el Líbano se mantenían informados de sus movimientos y contactos.**

Obras viarias

129. La Comisión investigó también si en el período anterior al asesinato había obras de excavación en la calle que discurría frente al Hotel St. George. Se ha sugerido que, poco antes del asesinato, en la calle en que se alzaba el Hotel St. George se realizaron obras inusuales que incluían la instalación de cables y registros abiertos, dando a entender que las personas que intervinieron en el asesinato podían haber tenido oportunidad de instalar una bomba o un dispositivo de detonación a distancia debajo de la calzada, causando de ese modo la explosión.

130. En los archivos municipales se observa que los últimos permisos para efectuar obras en la zona próxima al lugar del crimen antes de la explosión se concedieron en enero de 2005. Por ejemplo, se autorizó a la empresa de abastecimiento de agua de Beirut a hacer perforaciones del 3 al 8 de enero de 2005 para instalar una conducción de agua y excavar las calles principales que rodeaban el Hotel St. George. Ogero, la empresa de telecomunicaciones, recibió autorización para instalar un cable de telecomunicaciones entre el 13 y el 20 de enero de 2005. No obstante, algunos testigos afirmaron que podía haber habido obras delante del Hotel St. George en una fecha más próxima al día de la explosión, incluso la noche anterior. Por ejemplo, un taxista informó de que había dejado a dos pasajeros en el Hotel Phoenicia el 12 de febrero de 2005, aproximadamente a las 6.15 horas; cuando giró a la izquierda para tomar Minal Al-Hosn, se dio cuenta de que la calle estaba cerrada justo delante del Hotel St. George, frente al banco HSBC, que se estaban realizando obras, que incluían dos registros frente al Hotel St. George, y que había en el lugar obreros y personal militar. Otro testigo, un empleado del puerto de recreo, observó que, si bien se había iniciado la instalación de cables telefónicos en el puerto, no se estaban utilizando porque no se habían conectado a ningún cable externo, y tampoco había cables conectados para televisión ni computadoras. Otra persona informó de que el domingo por la tarde, el día anterior al asesinato, cuando se aproximaba con su esposa al lugar de la explosión, vieron a tres personas trabajando en mitad de la calle e introduciendo en un agujero que se abría en el suelo, cerca del Hotel St. George, lo que parecía una paleta de carga, y también observaron dos cables negros de poco más de un centímetro de diámetro que iban desde el agujero hasta el Hotel St. George. En cambio, otros testigos estaban seguros de que no había obras en las proximidades los días anteriores a la explosión.

Conclusión

131. **La cuestión de si se habían realizado excavaciones o no frente al Hotel St. George sigue abierta y la Comisión no ha podido llegar a una determinación más allá de los recuerdos de determinados testigos, que no se han corroborado de forma independiente. No obstante, en los archivos municipales se constata que en los momentos próximos al crimen no se llevó a cabo ninguna excavación de conformidad con permisos municipales.**

Ejecución del atentado

132. Cerca del escenario de la explosión hay una sucursal del banco HSBC. El banco tiene su propio sistema de seguridad por circuito cerrado de televisión, que registró los movimientos de la comitiva de vehículos que acompañaba a Hariri inmediatamente antes de la explosión, pero no registró la escena de la propia explosión. Si se observa atentamente, en las imágenes grabadas se ve una camioneta Mitsubishi Canter que entra en la zona de la explosión poco antes que el convoy del Sr. Hariri.

133. En la grabación se percibe con claridad que esa camioneta Mitsubishi Canter avanzaba a una velocidad aproximadamente seis veces menor que todos los demás vehículos que atravesaban el mismo tramo de calle. En un análisis temporal se comprobó que un automóvil normal tardaba entre tres y cuatro segundos en recorrer los aproximadamente 50 metros de calle que abarcaba la cámara, mientras que un camión grande tardaba entre cinco y seis segundos en salvar esa distancia. La Mitsubishi Canter tardó del orden de 22 segundos en recorrer la distancia y entró en la zona 1 minuto y 49 segundos antes que el convoy del Sr. Hariri.

134. Mediante las muestras recogidas en el lugar del crimen y nuevos exámenes forenses se ha conseguido identificar la camioneta Mitsubishi Canter. La parte del motor que se encontró y recogió en el lugar del crimen ha permitido llegar a la conclusión de que ese motor procede de un vehículo Mitsubishi robado el 12 de octubre de 2004 en la ciudad de Sagamihara (Japón).

135. La Comisión ha entrevistado a todos los supervisores que formaban parte de la comitiva de Hariri, a los testigos oculares que se encontraban en el lugar y las zonas adyacentes, y a los tenderos, empleados, vendedores, residentes, etc., del barrio del lugar del crimen.

136. El 14 de febrero de 2005 ninguna de las personas entrevistadas observó en la calle Minae Al-Hosn y las zonas adyacentes ninguna actividad distinta de la habitual en esos lugares.

137. Una de las principales cuestiones a que se enfrentó la Comisión es la de determinar cómo se sabía que el Sr. Hariri tomaría la ruta marítima al regresar al Palacio de Kuraytem desde la reunión celebrada en el Parlamento.

138. Era bien conocido que el Sr. Hariri asistiría a la sesión previa a las elecciones que se celebraría en el Parlamento esa mañana en particular. También era sabido que regresaría al Palacio de Kuraytem después de la sesión, ya que había invitado a más de 20 personas a comer allí.

139. Para regresar desde la plaza Nejmeh hasta Kuraytem había tres rutas posibles. La decisión de tomar la ruta marítima la tomó justo antes de salir un miembro de categoría superior de la dotación de seguridad privada del Sr. Hariri y se comunicó al automóvil que iba en cabeza. Sin embargo, ya se había previsto esa mañana que, si la comitiva podía regresar al Palacio antes de las 14.00 horas, elegirían la ruta marítima; de lo contrario se tomaría otra ruta. La comitiva salió de la zona de la plaza Nejmeh y circuló por las calles Ahdab y Foch. En el cruce de la calle Foch y la calle Seaport el convoy se detuvo durante varios minutos a causa de algún problema de tráfico. En ese cruce el convoy giró a la izquierda y tomó la vía marítima hacia Ain Mreisa y el Hotel St. George.

140. La comitiva se componía de seis automóviles. El primero, un Toyota Land Cruiser, estaba ocupado por cuatro oficiales de las Fuerzas de Seguridad Interna; el segundo era un Mercedes 500 S ocupado por tres personas del equipo de seguridad privada del Sr. Hariri; seguido el tercer automóvil era un Mercedes blindado conducido por el Sr. Hariri y en el cual iba también el Sr. Fleyhan; los automóviles cuarto y quinto eran Mercedes 500 S, cada uno de los cuales iba ocupado por tres agentes de seguridad del equipo de seguridad privado del Sr. Hariri e iban situados a los costados del tercer automóvil; el último automóvil del convoy era un Chevrolet completamente equipado como ambulancia y ocupado por tres empleados de Hariri, dos de los cuales eran personal médico auxiliar. Los automóviles segundo, cuarto y quinto iban equipados con dispositivos de bloqueo de señales, que estaban conectados y en funcionamiento.

141. Cuando la comitiva pasaba por el Hotel St. George, en la calle Minae Al-Hosn, a las 12.56 horas, se produjo una violenta explosión que causó la muerte al Sr. Hariri y a otras 21 personas. Además, resultaron heridas 220 personas y los daños a los edificios y vehículos circundantes fueron graves. Se trasladó al Sr. Hariri al Hospital Universitario Americano, donde se identificó el cadáver y se determinó que la causa de la muerte había sido una lesión cerebral inmediata que produjo un paro cardiaco.

142. No se ha identificado un Opel que siguió a la comitiva desde la plaza Nejmeh hasta el cruce de las calles Foch y Seaport. Cabe señalar que, debido a que la comitiva se retrasó en un cruce, durante un breve tiempo circuló en contra dirección por una calle de dirección única entre la plaza Nejmeh y la calle Foch, seguido por el Opel. La Comisión no ha conseguido desentrañar el motivo de la demora que sufrió la comitiva en el cruce.

143. En el informe FitzGerald (S/5005/203) se llega a la conclusión de que en los tres meses previos a la explosión el Sr. Hariri había tomado la ruta marítima en seis ocasiones distintas, pero hay que tener en cuenta que en el mismo período sólo apareció en público en la zona de Beirut en menos de 10 ocasiones.

144. La Comisión no halló indicaciones de que hubiera filtraciones ni cómplices entre el personal próximo al Sr. Hariri. No obstante, la Comisión determinó que las personas que planeaban el crimen vigilaban al Sr. Hariri al menos desde un mes antes de la explosión (véase la sección titulada “Intervención de los teléfonos del Sr. Hariri” *supra*).

145. Las deficiencias de las medidas adoptadas inicialmente por las autoridades libanesas y la manipulación de las pruebas durante el primer examen del lugar del crimen han obstaculizado la identificación del tipo de explosivos utilizados. Las primeras muestras de residuos recogidas se analizaron en un detector “itemizer”, que sólo da una indicación de los explosivos. En este caso indicó TNT, pero no se realizaron exámenes de laboratorio forenses de las muestras. Ello ha entorpecido la investigación, ya que ha sido imposible determinar el origen de los explosivos, lo cual podría conducir a los autores.

146. Además, aparte de los del banco HSBC, no se confiscaron otros sistemas de seguridad por circuito cerrado de televisión de la zona. Esa negligencia puede haber supuesto la pérdida de pruebas importantes.

Conclusión

147. **No habría sido difícil que personas de fuera del "círculo próximo" a Hariri predijeran la ruta que iba a seguir su convoy el 14 de febrero de 2005. La camioneta Mitsubishi Canter que se observa en la grabación del sistema de seguridad por circuito cerrado de televisión del banco HSBC transportaba los explosivos. La negligencia de las autoridades libanesas al no tomar las medidas de investigación adecuadas ni realizar un examen profesional completo del lugar del crimen inmediatamente después de la explosión ha dificultado la resolución de cuestiones clave referentes a la ejecución del atentado, como el tipo de explosivo utilizado, y podría haber causado una pérdida de pruebas importantes, como grabaciones útiles de circuito cerrado de televisión.**

Utilización de tarjetas telefónicas prepagadas

148. Las investigaciones de las Fuerzas de Seguridad Interna y del Servicio de Inteligencia Militar han permitido descubrir la utilización de seis tarjetas telefónicas prepagadas, que los registros de la compañía telefónica demuestran que fueron utilizadas en la planificación del asesinato. Desde las 11.00 horas, aproximadamente, del 14 de febrero de 2005, los registros de datos de tráfico de telefonía celular, demuestran que desde los teléfonos celulares en que se utilizaban esas seis tarjetas telefónicas se realizaron llamadas en la zona situada entre la plaza Nejmeh y el Hotel St. George, en un radio de unas pocas calles, y que entre esos teléfonos se cruzaron numerosas llamadas sin que desde ellos se hicieran llamadas a otros teléfonos. Esos teléfonos estaban situados de modo que cubrían cualquier ruta existente entre el Parlamento y el Palacio Kuraytem; es decir, los registros de ubicación de los teléfonos celulares demuestran que esos teléfonos estaban situados de forma que cubrían cualquier ruta que Hariri hubiera podido tomar ese día. Desde los teléfonos celulares ubicados cerca del Parlamento se hicieron cuatro llamadas a los otros teléfonos a las 12.53 horas, en el momento en que el convoy del Sr. Hariri salió de la plaza Nejmeh. Las llamadas —y la utilización de las tarjetas— concluyeron a las 12.53 horas, del 14 de febrero, pocos minutos antes de la explosión. Desde entonces esas tarjetas telefónicas han permanecido inactivas.

149. Otras investigaciones han puesto de manifiesto que esas seis tarjetas —junto con otras dos— fueron puestas en funcionamiento el 4 de enero de 2005, después de llamar al número 1456 para activarlas. Todas fueron activadas en la misma localidad del Líbano septentrional, entre Terbol y Menyeh. Desde que fueron adquiridas a principios de enero de 2005, hasta el momento de la explosión, esas tarjetas sólo habían servido para establecer comunicaciones entre sí. En ese lapso de tiempo, hasta el asesinato, parece existir una correlación entre su ubicación y los movimientos del Sr. Hariri, lo que sugiere que podrían haber sido utilizadas para seguir sus movimientos durante ese período.

150. La Comisión, conjuntamente con las autoridades libanesas, continuó la investigación del origen de esas tarjetas telefónicas. Las seis tarjetas prepagadas pertenecían originariamente, junto con otras cuatro, a la empresa Powergroup de Beirut, una tienda de propiedad de una persona que era supuestamente un miembro activo de Al-Ahbash con vínculos estrechos con Sheikh Ahmad Abdel-Al. Según los registros de esa empresa, las tarjetas fueron enviadas a la sucursal de la tienda en Trípoli. Uno de los empleados de esa tienda de Trípoli indicó que el 30 de diciembre

de 2004 recibió una llamada telefónica de Raed Fakhreddin, propietario de otra tienda de teléfonos celulares en Trípoli y sobrino de Tarek Ismat Fakhreddin, importante comerciante y consultor del ex Primer Ministro libanés Omar Karame. Supuestamente, el Sr. Fakhreddin quería comprar de modo urgente 10 tarjetas prepagadas; el empleado de la tienda de Trípoli señaló que esa solicitud no era muy usual ya que Raed Fakhreddin no compraba normalmente tarjetas en la tienda de Trípoli, ni por lo general tenía relaciones con dicha tienda excepto para la compra de teléfonos móviles. Sin embargo, las 10 tarjetas telefónicas de que se trata fueron obtenidas y Raed Fakhreddin envió un mensajero a la tienda de Trípoli para recogerlas. Ese mensajero informó a la Comisión de que pagó 700 dólares de los EE.UU. en efectivo a la tienda de Trípoli para adquirir esas 10 tarjetas y que se las entregó al Sr. Fakhreddin. Los formularios que es obligatorio llenar para adquirir tarjetas celulares no fueron llenados ese día, sino más de dos semanas después de la venta de las tarjetas, el 12 de enero de 2005. La identificación del comprador exigida para efectuar la transacción, que Raed Fakhreddin proporcionó, se ha demostrado que es falsa. El 14 de septiembre de 2005, las Fuerzas de Seguridad Interna arrestaron al Sr. Fakhreddin, junto con otras personas que participaron en la venta y transferencia de esas tarjetas telefónicas. El Sr. Fakhreddin fue entrevistado posteriormente en calidad de sospechoso por la Comisión. En la entrevista, aunque admitió que había comprado las tarjetas telefónicas, negó tener conocimiento alguno respecto a la utilización de seis de ellas en el contexto del asesinato de Hariri.

151. Por lo que respecta a los 10 teléfonos móviles en que se utilizaron las 10 tarjetas telefónicas, se ha demostrado que cinco de ellos fueron adquiridos en una tienda de Trípoli.

Conclusión

152. **Las indagaciones hechas en relación con las tarjetas telefónicas prepagadas constituyen uno de los indicios más importantes en la investigación en lo que se refiere a quién estaba realmente sobre el terreno llevando a cabo el asesinato. Esta línea de investigación debe ser seguida exhaustivamente**.

Dispositivos de interferencia

153. El convoy de Hariri incluía tres vehículos equipados con dispositivos de interferencia destinados a perturbar las señales de artefactos explosivos improvisados controlados a distancia.

154. Aunque la Comisión recibió información de una fuente de que alguien cercano al Sr. Hariri y en quien éste confiaba había manipulado los dispositivos de interferencia antes de la explosión, la Comisión no ha podido corroborar esa información. De hecho, todas las pruebas de que se dispone indican que esos dispositivos de interferencia estaban conectados y funcionaban perfectamente en el momento del asesinato. Las personas encargadas del mantenimiento de los dispositivos de interferencia informaron de que habían realizado una cuidadosa comprobación de los dispositivos cada tres meses, una operación llevada a cabo la última vez a principios de enero de 2005, sin que en esa ocasión se hubiera observado problema alguno. Además, el sistema de interferencia había sido comprobado por un miembro del equipo de seguridad del Sr. Hariri dos días antes de la explosión y se había considerado que funcionaba perfectamente. De los tres dispositivos de interferencia, uno quedó

completamente destruido por la explosión, otro ardió pero fue recuperado y guardado como prueba, y un tercero quedó en buen estado y, después de ser sometido a una comprobación, se consideró que funcionaba perfectamente. Además, en el informe de los expertos holandeses en explosivos sobre los dos dispositivos que se conservaban como pruebas se indica también que el dispositivo que quedó intacto funcionaba en lo fundamental. Finalmente, las empresas de comunicaciones MTC Touch y Alfa indicaron que sus redes sufrieron perturbaciones el 14 de febrero desde las 12.00 horas hasta las 13.00 horas, aproximadamente, entre la plaza de l'Etoile y el Hotel St. George. Los investigadores de la Comisión llevaron a cabo una reconstrucción del atentado el 19 de agosto de 2005 en cooperación con las empresas MTC y Alfa utilizando tres vehículos análogos a los del convoy del Sr. Hariri y equipados con dispositivos de interferencia similares a los originales, siguiendo la misma ruta que había tomado su caravana desde la plaza de l'Etoile hasta el Hotel St. George. Esa reconstrucción produjo resultados relativamente análogos a los registrados durante a la perturbación temporal de las telecomunicaciones que se produjo el 14 de febrero, incluso teniendo en cuenta otros factores que podrían haber afectado las telecomunicaciones en esa zona. Por consiguiente, se puede suponer que por lo menos uno de los tres dispositivos de interferencia estaba conectado y funcionaba en el momento de la explosión.

155. Aunque uno por lo menos de los dispositivos de interferencia funcionaba, la investigación ha puesto de manifiesto que existen métodos para superar, evitar o evadir los dispositivos de interferencia. Entre las diferentes posibilidades está la realización de un atentado suicida con explosivos; una explosión realizada por control remoto utilizando frecuencias diferentes de las interferidas por los dispositivos o las frecuencias utilizadas por esos mismos dispositivos; una explosión realizada por control remoto utilizando los dispositivos de interferencia mismos; una explosión realizada por control remoto desde un teléfono por satélite de Thuraya, la única empresa telefónica que posee una red telefónica por satélite en territorio libanés; una explosión realizada mediante circuito con cable TNT; o una explosión realizada mediante circuito con otro tipo de cable, como una línea telefónica. Aunque sobre la base de las investigaciones realizadas hasta ahora, especialmente los resultados del examen del lugar del crimen realizado por el equipo forense holandés, la Comisión considera posible que la explosión fuera causada por un terrorista suicida, esas otras posibilidades requieren ser investigadas más a fondo, para dilucidar si pudieron ser la causa de la explosión por sí solas o en conjunción con el ataque de un terrorista suicida.

Conclusión

156. **Parece ser que los dispositivos de interferencia del convoy de Hariri estaban conectados y funcionaban el 14 de febrero en un momento de la explosión. Otras investigaciones podrían proporcionar información sobre cómo se activó el artefacto explosivo improvisado.**

Interferencia en las telecomunicaciones en el centro de Beirut

157. La Comisión recibió información de que se produjo una interferencia el 14 de febrero de 2005, desde las 9.00 horas hasta las 14.00 horas, en las antenas de telecomunicaciones que daban cobertura al sector de Riad Solh, que incluye el lugar del crimen. Esa cuestión fue investigada por el Ministerio de Telecomunicaciones. La

información correspondiente ha sido confirmada mediante datos proporcionados por el proveedor de servicios de telecomunicaciones MTC Touch. Lo que sucedió es que los usuarios de teléfonos móviles que realizaron llamadas en la zona del atentado no pudieron utilizar la antena que daba cobertura a esa zona y fueron transferidos a otras antenas. No se han encontrado pruebas hasta ahora que demuestren claramente que hubo una manipulación interna en la empresa MTC Touch, aunque una manipulación de esa índole todavía no se puede descartar por completo. También sigue siendo posible que una persona ajena a MTC Touch, una organización criminal, una empresa o una autoridad hubiera podido provocar esa interferencia, por ejemplo con un dispositivo móvil. Es pues evidente que no se puede excluir que exista una conexión directa entre esa interferencia y el asesinato.

Conclusión

158. **Parece ser que se produjo una interferencia en la antena de telecomunicaciones situada en la zona del atentado durante el período en que este se llevó a cabo. Esta es una línea de investigación que debería ser atentamente seguida.**

El lugar del crimen

159. Hasta el establecimiento de la Comisión, las autoridades del Líbano no habían realizado un examen exhaustivo del lugar del crimen. Como quiera que esto constituye la base de cualquier investigación criminal, la Comisión consideraba necesario recabar la asistencia de los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que enviaran expertos con objeto de determinar si la explosión se produjo encima o debajo de la calzada.

Equipo forense alemán

160. El 6 de julio de 2005, el equipo forense alemán, integrado por cuatro expertos forenses, presentó su informe a la Comisión. En los párrafos más importantes se llega a la conclusión de que:

> Se comparten plenamente los resultados y conclusiones del equipo de expertos suizo. Sobre la base de la distribución de las piezas localizadas hasta ahora de una camioneta Mitsubishi Canter, se puede afirmar que ese vehículo desempeñó un papel importante en el atentado y fue posiblemente utilizado como medio de transporte de la bomba.
>
> Una vez evaluados todos los datos y estimaciones se puede considerar que la posibilidad más fiable es la de una explosión por encima de la calzada. Si se acepta que se produjo una explosión de ese tipo, la cantidad de explosivo debe haber sido de unos 1.000 kilogramos. Se utilizó un explosivo de gran potencia. El resultado de una muestra en el muro del cráter permite afirmar que se utilizó TNT. Pero este resultado no se ha obtenido en presencia de un experto de la misión de las Naciones Unidas de determinación de los hechos en el Líbano, por lo que se debe considerar como un resultado preliminar y aún sin confirmar. Durante la labor que llevamos a cabo en el lugar del atentado no pudimos detectar indicio alguno respecto al tipo de detonador utilizado.

Equipo forense holandés

161. Durante el período comprendido entre el 12 de agosto y el 25 de septiembre de 2005, un equipo forense holandés llevó a cabo un examen en la parte principal del lugar del crimen y las zonas de interés aledañas. Ese equipo estaba integrado por siete expertos especializados en investigaciones de explosiones. El objetivo de la investigación forense del lugar de la explosión era encontrar pruebas materiales para reconstruir el artefacto explosivo improvisado que provocó la explosión. Llevar a cabo el examen del escenario de un delito casi seis meses después de que se haya producido no es una práctica corriente. Además, se sabía que en varias ocasiones se habían producido violaciones del acordonamiento del lugar del crimen. Esto reduce considerablemente la firmeza de las conclusiones a que se puede llegar sobre la base de la ubicación de las pruebas halladas. No se puede excluir en modo alguno que los materiales encontrados en el lugar del crimen hubieran sido manipulados por alguien o colocados allí intencionalmente. A pesar de todo esto, se consideró útil realizar una búsqueda completa en el lugar del crimen, sobre todo porque era probable que algunos sectores de él no hubieran sido contaminados, como los pisos superiores del Hotel St. George. Según las Fuerzas de Seguridad Interna, el lugar del crimen fue acordonado el 15 de febrero de 2005, manteniéndose desde entonces una vigilancia policial durante las 24 horas del día.

162. El equipo forense holandés recibió asistencia de numerosas personas mientras llevaba a cabo la investigación en el lugar del crimen, por ejemplo, técnicos forenses de las Fuerzas de Seguridad Interna, un equipo británico de buceadores, un equipo francés de expertos en explosivos, un científico forense de Irlanda del Norte, un ingeniero eléctrico alemán especializado en dispositivos de interferencia, un equipo japonés de investigadores del lugar del crimen, un experto alemán en automóviles, un experto holandés en automóviles y varios especialistas libaneses.

163. Se ha presentado a la Comisión un informe coherente y exhaustivo de los resultados y las conclusiones de la investigación del lugar del crimen. Ese informe, que tiene 87 páginas llega a cuatro conclusiones importantes:

a) *Detonación de explosivos de gran potencia*. El daño causado a los edificios, vehículos, postes de iluminación y otros objetos situados cerca del lugar de la explosión demuestra que se hizo detonar una elevada cantidad de explosivos de gran potencia en la parte izquierda de la entrada principal del Hotel St. George en la calle Minae Al-Hosn. Esa explosión hizo que numerosos vehículos se incendiaran hasta una distancia de 20 a 30 metros del centro de la explosión. Examinando la pauta de los daños es evidente que se trató de una carga de explosivos de gran potencia.

b) *Vehículo Mitsubishi Canter*. Sobre la base del examen de las pruebas materiales recuperadas, de los restos humanos examinados por el experto forense libanés, del vídeo de seguridad del banco HSBC y de los daños provocados a los vehículos aparcados en la calle, lo más probable es que la camioneta Mitsubishi Canter contuviera el artefacto explosivo improvisado, que se hizo estallar al paso del convoy de seis vehículos de Hariri. El número del motor de esa camioneta Mitsubishi Canter fue hallado entre los restos recogidos en el lugar del crimen. Sobre la base de ese número de motor, se ha podido obtener el número de matrícula del vehículo y la fecha de producción.

Entre los restos no se han encontrado elementos constituyentes del artefacto explosivo improvisado, aparte de las piezas del vehículo Mitsubishi Canter en que

se colocó el artefacto. Debido a la magnitud de la explosión y al tamaño de la carga explosiva esto no es extraño. Se han recuperado varios pedazos dañados de una tarjeta de circuitos que podría haber formado parte del mecanismo de activación. Sin embargo, es necesario en primer lugar que expertos en electrónica examinen esas partes de tarjetas de circuitos para ver si se hallan indicios de para qué servían esas tarjetas.

c) *Ubicación de los vehículos del convoy y del vehículo con la bomba*. Cuando el explosivo fue detonado, la camioneta Mitsubishi Canter estaba aparcada casi alineada con los demás vehículos aparcados en la calle en frente del Hotel St. George, con la parte frontal del vehículo hacia el oeste. No estaba totalmente aparcado en línea si tenemos en cuenta el modo en que la fuerza de la explosión afectó a un vehículo Ford rojo, que probablemente estaba aparcado directamente en frente del Mitsubishi. Ese Ford rojo resultó dañado de modo más grave en la parte trasera izquierda, lo que significa que el Mitsubishi no podía haber estado aparcado totalmente en línea con el Ford rojo.

De los seis vehículos del convoy, el Mercedes negro con el número 404 era el que estaba más cerca del centro de la explosión en el momento de la detonación del artefacto. La fuerza explosiva afectó a este vehículo más gravemente en la parte derecha, lo que significa que probablemente estaba situado justo enfrente del Mitsubishi en el momento de la explosión. Las pautas de daños permiten afirmar que los vehículos 401, 402 y 403, en el último de los cuales viajaban como ocupantes los Sres. Hariri y Fleyhan, acababa de sobrepasar al Mitsubishi cuando se produjo la explosión. Los vehículos 405 y 406 resultaron más gravemente dañados en la parte frontal derecha, lo que significa que esos vehículos todavía no habían sobrepasado al Mitsubishi en el momento de la detonación.

d) *Mecanismo de activación del artefacto explosivo improvisado*. Sobre la base de las pruebas materiales indicadas en el presente informe y del hecho de que se hayan encontrado únicamente pequeños restos humanos de una persona no identificada, pero no restos más grandes, como piernas, pies o antebrazos, la hipótesis más probable es que el artefacto explosivo improvisado fuera activado por un terrorista suicida. Otra posibilidad algo menos segura es que se utilizara un dispositivo de control remoto. Sin embargo, en el lugar del crimen no se han encontrado restos de un dispositivo de esa índole.

Equipo forense británico

164. El 5 de septiembre de 2005, el equipo forense británico presentó su informe a la Comisión. El equipo británico estaba integrado por siete expertos. Su objetivo había sido realizar una búsqueda del fondo marino y del puerto deportivo próximos al lugar del atentado. En la realización de esa tarea, el equipo británico recibió la asistencia de buceadores libaneses del Equipo de defensa civil, incendios y rescate. Se encontraron y recuperaron durante la búsqueda submarina 40 artículos, la mayor parte de ellos piezas de vehículo.

El equipo forense japonés

165. El 27 de septiembre de 2005, el equipo japonés presentó su informe a la Comisión. El equipo estaba integrado por tres expertos forenses acompañados por un intérprete. El objetivo del equipo era hacer una identificación de la camioneta Mitsubishi Canter.

166. Los expertos japoneses examinaron todas las pruebas recuperadas del lugar del crimen y eligieron 69 de entre ellas como piezas probables del Mitsubishi Canter. De esas 69 piezas, 44 fueron identificadas como parte de un vehículo Canter por la Mitsubishi Fuso Corporation en Japón.

167. Finalmente se logró identificar la camioneta Mitsubishi Canter. El vehículo había sido robado en la ciudad de Sagamihara (Japón) el 12 de octubre de 2004.

Expertos norirlandeses y franceses en artefactos explosivos improvisados

168. Esos expertos se mostraron de acuerdo con las observaciones y conclusiones hechas en el informe del equipo forense holandés.

Conclusión

169. **La explosión que mato al Sr. Hariri y a otras 22 personas se produjo por encima de la calzada. Para provocar la explosión se utilizaron como mínimo 1.000 kilos de explosivos militares**.

Después del delito: análisis y evaluación

170. La Comisión ha realizado una amplia investigación de los movimientos del Sr. Hariri, es decir los lugares que visitó y las cosas que hizo, con anterioridad a la explosión, así como otras circunstancias, con objeto de descubrir el motivo y los antecedentes de ese crimen.

171. Se realizaron entrevistas con sus familiares, subordinados, amigos, colegas y personas relacionadas con él. Toda esa labor no ha conducido a otro lugar sino al preludio de la dimisión del Sr. Hariri de su cargo de Primer Ministro.

172. Esa información ha puesto de manifiesto una situación de relaciones tensas entre el Sr. Hariri, por una parte, y el Presidente Lahoud y las autoridades sirias por otra. Otras pruebas están constituidas por la conversación telefónica celebrada entre el General Ghazali y un alto funcionario libanés el 19 de julio de 2004; la conversación celebrada entre el Presidente Al-Assad y el Sr. Hariri el 26 de agosto de 2004, en la República Árabe Siria; los contactos mantenidos por Yehja Al-Arab, Wissam El-Hassan y Salim Diab con el Sr. Hariri en octubre y noviembre de 2004, para que se aumentara la seguridad en su entorno habida cuenta de la tensión política reinante, y la respuesta del Sr. Hariri de que “no se atreverán a tocarme”; la reunión entre el General Ghazali y Yehja Al-Arab celebrada el 13 de febrero de 2005; y la respuesta de las autoridades libanesas a la distribución de aceite de oliva durante el mes de febrero de 2005.

173. Todas las autoridades competentes libanesas que desempeñaron un papel importante en los hechos han sido entrevistadas, de igual modo que lo han sido los expertos que participaron en las fases iniciales de la investigación. Esas primeras fases de la investigación pusieron de manifiesto que nadie dijo haber observado el más mínimo indicio de que algo estaba sucediendo cerca del Sr. Hariri que pudiera haber representado un peligro para su vida. Las iniciativas adoptadas por la Comisión durante un período limitado han desembocado en una conclusión diametralmente opuesta. Hubo varias señales de alarma en lo tocante a la seguridad del Sr. Hariri en su entorno inmediato con posterioridad a los acontecimientos que se produjeron en

el segundo semestre de 2004, en particular en el contexto de anteriores experiencias en el Líbano de atentados con bombas contra personas concretas.

174. El 30 de agosto de 2005, las autoridades libanesas arrestaron y detuvieron a cuatro funcionarios de alto nivel del aparato de seguridad e inteligencia libanés sobre la base de órdenes de detención emitidas por el Fiscal General del Líbano en respuesta a recomendaciones hechas por la Comisión de que había fundamentos razonables para arrestarlos y detenerlos por conspiración para cometer asesinato en relación con el atentado contra Rafik Hariri. Las personas detenidas eran el General Jamil Al-Sayyed, ex Director de la Sûreté générale; el General Ali Al-Hajj, ex Jefe de las Fuerzas de Seguridad Interna; el General Raymond Azar, ex Jefe de la inteligencia militar; y el General Mustapha Hamdan, Comandante de la Brigada de la Guardia Republicana.

175. Esos cuatro funcionarios han sido entrevistados por la Comisión en presencia de letrados. Todos ellos siguen negando cualquier participación en la planificación o la ejecución del asesinato de Hariri, cualquier conocimiento de esa conspiración antes de los hechos o cualquier acción u orden de realizar una acción para obstaculizar la investigación con posterioridad a los hechos.

176. Como en toda investigación, los puntos de partida de la Comisión han sido la víctima del crimen, el lugar del crimen y los testigos. Además, la Comisión se ha centrado en las cinco subinvestigaciones que se describen a continuación.

1. Ahmab Abu Adass

177. La investigación de la Comisión en base a la pista de Abu Adass se centró en tratar de determinar el paradero del Sr. Abu Adass y evaluar la posibilidad de que éste fuera realmente el terrorista que se suponía era.

178. La Comisión no pudo entrevistar al padre del Sr. Abu Adass, que había sido interrogado por las autoridades libanesas el 14 de febrero de 2005, porque falleció el 7 de marzo, poco después de que se le hubiese llamado a comparecer ante el juez instructor.

179. La madre del Sr. Abu Adass, Nehad Moussa, fue entrevistada por la Comisión el 7 de julio de 2005, y había sido interrogada anteriormente en por lo menos cuatro ocasiones por las autoridades libanesas, la primera vez el 14 de febrero de 2005. Ella y el padre del Sr. Abu Adass, Tayssir, habían estado detenidos ilegalmente durante aproximadamente 10 días. Ella declaró que había dicho a las autoridades libanesas lo siguiente: el Sr. Abu Adass había desaparecido el 16 de enero de 2005 y desde entonces no se había vuelto a saber de él. Según ella, a principios de enero de 2005, el Sr. Abu Adass le explicó que se había reunido con una persona de la que ella sólo sabía que se llamaba Mohammed, un cristiano que quería convertirse al Islam, y que el Sr. Abu Adass le estaba ayudando. El Sr. Abu Adass informó de que Mohammed parecía ser adinerado y de que ocasionalmente desaparecía durante períodos de alrededor de una semana. Tras una de estas desapariciones, en la noche del sábado 15 de enero de 2005, Mohammed llamó al hogar familiar y dijo al Sr. Abu Adass que a la mañana siguiente iría a recogerle, para darle una sorpresa. El Sr. Abu Adass partió con Mohammed ese domingo, 16 de enero de 2005, prometiendo a su madre que sólo se ausentaría durante algunas horas, dado que ella le había pedido que se quedara a ayudarla a limpiar una alfombra grande. El Sr. Abu Adass nunca regresó. El lunes por la mañana, la madre del Sr. Abu Adass recibió una llamada de

una persona que le dijo que no se preocupara por Ahmed, dado que estaba en Trípoli, donde el auto en que viajaban se había averiado y estaban esperando a que se lo repararan. A la Sra. Moussa le pareció que esa persona era la llamada Mohammed que le había hablado por teléfono dos días antes. Le pidió que la pusiera en comunicación con su hijo, pero él respondió que su hijo estaba esperándole en una casa que no tenía teléfono y que él estaba llamando desde el taller de reparación de autos. Dijo a la Sra. Moussa que su hijo regresaría a tiempo para ayudarle a limpiar la alfombra. Aproximadamente a las 9 de la noche de ese mismo día, recibió otra llamada del individuo llamado Mohammed en la que éste le dijo que no habían tenido un accidente y que el coche no se les había averiado. La persona que hizo la llamada dijo también que el Sr. Abu Adass quería ir al Iraq, de donde no regresaría. Cuando la Sra. Moussa manifestó su sorpresa y expuso que el Sr. Abu Adass nunca había mencionado semejante interés anteriormente, la persona al otro lado del teléfono dijo que intentaría darle el número de teléfono del Sr. Abu Adass a ver si ella podía intentar hacerle cambiar de opinión. A continuación colgó y nunca más volvió a llamar. La familia presentó una denuncia por desaparición de persona el 19 de enero de 2005 ante las Fuerzas de Seguridad Interna.

180. En una entrevista complementaria con la Comisión, la Sra. Moussa añadió que el mejor amigo del Sr. Abu Adass era un hombre llamado Ziad Ramadan, al que su hijo había conocido como colega en una empresa de ordenadores aproximadamente dos años antes. El último contacto que había tenido con el Sr. Ramadan había tenido lugar cuando éste telefoneó, varios días después de la desaparición de su hijo, para preguntarle si había tenido alguna noticia de éste. En sus entrevistas con las autoridades libanesas, la Sra. Moussa manifestó que había confirmado que su hijo no tenía licencia de conducir y que su casa carecía de conexión con Internet.

181. La Comisión no pudo localizar a Ziad Ramadan para entrevistarlo. Al parecer, tras haber sido interrogado por las autoridades libanesas el 14 de febrero de 2005, el Sr. Ramadan regresó a Siria con su familia. Cuando le entrevistaron las autoridades libanesas, el Sr. Ramadan declaró que conocía al Sr. Abu Adass desde hacía alrededor de dos años, y que habían trabajado juntos en la misma empresa durante dos meses. El Sr. Ramadan vio al Sr. Abu Adass por última vez el jueves o viernes anterior a su desaparición, ocasión en la que el Sr. Abu Adass habló de su nuevo empleo como decorador de cubiertas de libro.

182. Una persona a la que ni la Comisión ni las autoridades libanesas han podido entrevistar hasta ahora es Khaled Midhat Taha, otro compañero en sus actividades religiosas del Sr. Abu Adass, que tiene considerable importancia en base a su historial de viajes y a algunas coincidencias poco frecuentes. El Sr. Taha conoció al Sr. Abu Adass cuando ambos eran estudiantes en la Universidad Árabe, y solían encontrarse en la mezquita de la Universidad. Según el registro de sus viajes, el Sr. Taha salió del aeropuerto internacional de Beirut con destino a los Emiratos Árabes Unidos el 21 de julio de 2003 y regresó a Beirut el 17 de octubre de 2003. El siguiente dato que se tiene de él es una entrada en el Líbano procedente de Siria por tierra, el 15 de enero de 2005, el día anterior a la desaparición del Sr. Abu Adass. Al día siguiente, el Sr. Taha abandonó el Líbano por tierra con dirección a Siria. Los registros no muestran salidas del Líbano anteriores al 15 de enero de 2005, lo que indica que entró en Siria antes de esa fecha ilegalmente. Otras investigaciones revelaron que tres de las direcciones de correo electrónico del Sr. Taha funcionaban a través de Damasco y la cuarta a través del Líbano, aunque él pretendía estar en Turquía. Además, la fecha de su última salida hacia Siria desde el Líbano —16 de enero

de 2005— es la misma que la fecha de la desaparición del Sr. Abu Adass, lo que indica una posible relación entre el viaje del Sr. Taha al Líbano y la desaparición del Sr. Abu Adass. Asimismo, como las autoridades libanesas señalaron en su informe, nunca fue detenido por su entrada al parecer ilegal en Siria antes del 15 de enero del 2005, ni siquiera tras su regreso al país el 16 de enero, hecho poco frecuente que parece indicar que alguien había facilitado su marcha y su entrada al día siguiente. Recientemente, la Comisión se ha puesto en contacto con las autoridades sirias para proporcionar a la Comisión información detallada sobre Khaled Taha, especialmente sobre entradas y salidas de Siria.

183. Como se señaló antes, en el curso de la investigación, las personas libanesas entrevistadas incluyeron los amigos y personas próximas al Sr. Abu Adass, sus anteriores vecinos, personas conocidas de la mezquita, colegas de anteriores trabajos y compañeros de clase. Algunas de estas personas volvieron a ser entrevistadas por la Comisión. Ninguna de ellas había oído hablar de Al-Nasra wal Jihad, el grupo al que al parecer pertenecía el Sr. Abu Adass según el mensaje de vídeo. Muchas de ellas contaron historias parecidas según las cuales las Fuerzas de Seguridad Interna les habían detenido, maniatado, vendado los ojos y desnudado, manteniéndolos presos durante algún tiempo mientras se les interrogaba sobre el Sr. Abu Adass y sus relaciones con grupos islámicos. La mayoría de esas personas compartían la opinión de sus interrogadores de que el Sr. Abu Adass era una persona solitaria e introvertida que no tenía la inteligencia suficiente para cometer un crimen semejante.

184. En respuesta a una solicitud presentada por conducto de las autoridades libanesas, el Gobierno de Siria informó a la Comisión de que sus archivos cibernéticos no mostraban indicios de que el Sr. Abu Adass hubiera entrado en Siria o salido de este país. Las autoridades iraquíes informaron a las autoridades libanesas por conducto de la embajada del Iraq en Beirut de que el Sr. Abu Adass no había obtenido un visado para ir al Iraq.

185. La Comisión también presentó una solicitud de detalles de cualquier organización del Líbano que pudiera haber tenido bajo observación al Sr. Abu Adass entre septiembre de 2004 y enero de 2005. Los datos obtenidos en respuesta a esta solicitud confirmaron que ningún departamento del Líbano había venido observando al Sr. Abu Adass durante el período de tiempo pertinente.

186. Varias fuentes, confidenciales y de otra índole, proporcionaron información a la Comisión sobre el papel y los movimientos del Sr. Abu Adass. Aunque la información proporcionada todavía no ha sido comprobada independientemente, en lo fundamental ninguna de estas informaciones apoyaba la teoría de que fuera un terrorista suicida que actuase en solitario para un grupo fundamentalista islámico. Por supuesto, todas las fuentes de información indicaban que era más probable que el Sr. Abu Adass hubiera sido utilizado por las autoridades sirias y libanesas como chivo expiatorio del crimen de que él mismo hubiera sido el instigador de tal crimen. Por ejemplo, un testigo dijo haber visto al Sr. Abu Adass en el pasillo de al lado de la oficina del General Ghazali en diciembre de 2004, en Anjar. Otro testigo declaró que el Sr. Abu Adass se encontraba actualmente encarcelado en Siria y que sería asesinado una vez que terminase la investigación. Según él, el Sr. Abu Adass no había desempeñado papel alguno en el asesinato excepto como señuelo, y la cinta de vídeo había sido grabada a punta de pistola aproximadamente 45 días antes del asesinato. Posteriormente, ese testigo dijo que el General Assef Shawkat, ya fallecido, había obligado al Sr. Abu Adass a grabar la cinta aproximadamente 15 días antes del

asesinato, en Damasco. También dijo que la cinta había sido entregada a Al-Jazeera por una mujer apodada “Um Alaa”. Otro testigo declaró que, el día después del asesinato, Faysal Al-Rasheed había insistido en que el caso se había resuelto y que su autor era el Sr. Abu Adass, como terrorista suicida, y que el cuerpo del Sr. Abu Adass todavía se encontraba en el lugar del delito. Zuhir Saddik manifestó que a principios de febrero de 2005 había visto al Sr. Abu Adass en el campo de entrenamiento de Zabadane, en Siria, y que según su información el Sr. Abu Adass inicialmente proyectaba cometer el asesinato pero había cambiado de opinión en el último momento. Dijo que posteriormente los sirios habían matado al Sr. Abu Adass y colocado su cuerpo en el vehículo que contenía la bomba, por lo que había resultado destruido en el lugar del crimen.

187. Hasta la fecha en el lugar del crimen no se han encontrado pruebas de ADN que puedan relacionarse con el Sr. Abu Adass.

188. A pesar de los meses de investigación por parte de la Comisión y de las autoridades libanesas, el Sr. Abu Adass sigue siendo una figura misteriosa. Sin embargo, en relación con la investigación de Abu Adass todavía pueden hacerse algunas observaciones importantes.

189. Aparte de la cinta de vídeo misma, que definitivamente era del Sr. Abu Adass, hay muy poco más en apoyo de la idea de que cometió este asesinato por medio de una bomba suicida. No hay pruebas, aparte de lo que dice la cinta de vídeo misma, de la existencia de un grupo llamado el Grupo Nasra y la Jihad de la Gran Siria. No hay información de la existencia de ese grupo en ninguna fuente pública anterior al 14 de febrero de 2005, por ejemplo, y no parece que las autoridades libanesas ni los amigos y conocidos del Sr. Abu Adass hayan oído hablar del grupo antes del día del asesinato. Tampoco saben nada de este grupo las autoridades de seguridad de los países vecinos del Líbano, a las que la Comisión ha pedido que proporcionen información sobre el asesinato. Además, la desaparición del Sr. Abu Adass el 16 de enero de 2005 no ha sido explicada de manera coherente con el concepto de que se convirtiera en un terrorista suicida un mes después. Cabe señalar sobre todo que ninguna de las personas que le conocían bien consideraba probable que pudiera cometer semejante crimen, a la luz de su carácter e inteligencia. Por último, aunque siempre existe la posibilidad de que no queden huellas de ADN de un terrorista suicida que produzca una explosión masiva, se observa que no hay señal alguna de ADN del Sr. Abu Adass en el lugar del crimen ni ninguna otra prueba, por ejemplo presentada por testigos, de que estuviera presente en ese lugar en el momento del crimen.

190. No obstante, hasta la fecha ha quedado claro un aspecto de la investigación: gran parte de la información que rodea al Sr. Abu Adass y a su desaparición señala a Siria. El peculiar historial de los viajes de Khaled Taha, que indica una entrada en el Líbano desde Siria el día anterior a la desaparición de Abu Adass, así como un intento de disimular su presencia en Siria tratando de mostrar que sus correos electrónicos procedían de Turquía cuando de hecho procedían de Siria, son indicios del tipo de pruebas que apuntan a la participación siria en la suerte del Sr. Abu Adass, que no pueden descartarse como mera coincidencia. Además, la vaga información disponible sobre “Mohamed” indica que probablemente era sirio, y el súbito regreso a Siria del mejor amigo sirio del Sr. Abu Adass, Ziad Ramadan, poco después de ser interrogado por las autoridades libanesas, son datos que parecen indicar conexiones sirias con la desaparición del Sr. Abu Adass. Por último, gran parte de la información relativa a la suerte corrida por el Sr. Abu Adass apunta a oficiales sirios y a

Siria, así como a determinados oficiales libaneses. Aunque es cierto que poca de esta información ha sido corroborada independientemente, es importante que no haya información que apunte hacia otras entidades como participantes en su desaparición o a que fuera en efecto un terrorista suicida. Aunque no es definitivo, estas repetidas conexiones con Siria merecen más investigación.

Conclusión

191. **No hay pruebas de que el Sr. Abu Adass perteneciera al grupo Al Nasra wal-Jihad fee Bilad Al-Sham, como se decía en la cinta de vídeo de Al-Jazeera, ni siquiera de que semejante grupo haya existido o exista en la actualidad. No hay pruebas (aparte de la cinta de vídeo) de que condujera un camión que contuviera la bomba que mató al Sr. Hariri. Las pruebas muestran que es probable que el Sr. Abu Adass abandonara su hogar el 16 de enero de 2005 y fuera llevado, voluntariamente o no, a Siria, país en el que ha desaparecido posteriormente.**

2. Análisis de las llamadas telefónicas

192. Uno de los aspectos más importantes de esta investigación ha sido el análisis de las llamadas telefónicas. Se utilizaron programas especializados para analizar e investigar numerosas llamadas telefónicas realizadas por las personas de las que se había determinado tenían importancia para la investigación, lo que permitió a la Comisión alcanzar un resultado óptimo con personal limitado y en escaso tiempo. La asistencia de las compañías telefónicas y las autoridades libanesas fue esencial para hacer efectivo el análisis. Por ejemplo, las empresas de telecomunicación libanesas MTC Touch y Alpha respondieron rápidamente a las solicitudes de información sobre suscriptores de teléfonos celulares y registros de llamadas. La Comisión obtuvo información similar sobre las líneas fijas por conducto del Ministerio de Telecomunicaciones. Esta rápida asistencia fue inapreciable, dado que permitió a los investigadores analizar rápidamente llamadas telefónicas concretas de suscriptores y establecer pautas de comunicación entre grupos particulares de suscriptores. En total, la Comisión pidió información sobre alrededor de 2.235 suscriptores y obtuvo datos de conexión telefónica sobre alrededor de 70.195 llamadas telefónicas. El análisis de las llamadas telefónicas, que ya había sido fundamental para determinar pistas y conexiones entre las figuras clave, seguirá siendo un aspecto central de la investigación a medida que ésta evolucione.

193. Según Ghassan Ben Jeddou, director de Al-Jazeera, Al-Jazeera recibió cuatro llamadas en la tarde del 14 de febrero antes de publicar la cinta de vídeo de Abu Adass. Sin embargo, los registros sólo mostraron tres llamadas a Al-Jazeera en el curso de esa tarde, a las 14.11, 15.27 y 17.04 horas.

194. No ha sido posible determinar el momento o el origen de la supuesta cuarta llamada a Al-Jazeera.

195. Leila Bassam, de la agencia Reuters, informó de que la agencia había recibido una llamada telefónica el 14 de febrero sobre la reivindicación de culpabilidad por el atentado del Sr. Abu Adass, que los datos muestran tuvo lugar a las 14.11 horas.

196. Los registros telefónicos revelan que para establecer contacto con Al-Jazeera y Reuters, se utilizó la misma tarjeta prepagada, que se usó también para todas las demás llamadas telefónicas. Esta tarjeta fue adquirida en Beirut, Najaar, el 10 de febrero de 2005. Las llamadas a Al-Jazeera y Reuters se hicieron desde cuatro cabinas

telefónicas diferentes, todas ellas ubicadas en Beirut y una de las cuales se encuentra cerca del centro de la CESPAO en el centro de Beirut, aproximadamente a dos kilómetros del lugar del crimen. Esta tarjeta prepagada se utilizó solamente para llamar a Al-Jazeera y Reuters y no hay constancia de que fuera utilizada para hacer ninguna otra llamada telefónica.

197. La cinta de vídeo del Sr. Abu Adass confesando el crimen se colocó junto a un árbol enfrente del edificio de la CESPAO, en el centro de Beirut. La Comisión obtuvo y visionó las cintas de televisión de la CESPAO el 14 de febrero de 2005 para tratar de identificar a cualquier persona o vehículo que pudiera tener relación con la colocación de esa cinta de vídeo y las subsiguientes llamadas a Al-Jazeera. Sin embargo, tras observar estas imágenes, se determinó que a través del vídeo no era posible identificar claramente vehículo o persona alguna que se hubiera acercado al árbol situado enfrente de la CESPAO. Los investigadores de la Comisión también interrogaron a guardias de seguridad de la empresa de seguridad Protectron, que es responsable de proporcionar servicios de seguridad en los aparcamientos situados cerca de los edificios de la CESPAO y de Al-Jazeera en el centro de Beirut. Sin embargo, ninguno de los guardias de seguridad interrogados que estaban de guardia aquel día observó actividad inusual alguna relacionada con colocar un objeto en el árbol que está frente a la CESPAO.

Conclusión

198. **Todavía no ha sido posible identificar a la persona o personas responsables de haber telefoneado a Al-Jazeera y Reuters el 14 de febrero ni a la persona o personas responsables de la cinta de vídeo del Sr. Abu Adass.**

3. Utilización de tarjetas telefónicas prepagadas

199. El juez investigador Elias Eid obtuvo y examinó los registros de todas las llamadas telefónicas efectuadas el 14 de febrero de 2005 a Al-Jazeera. El juez Eid tomó nota de una llamada de un teléfono móvil a Al-Jazeera, que era especialmente significativa: la llamada se había hecho con una tarjeta prepagada a las 22.07 horas del 14 de febrero. En esta misma tarjeta prepagada se recibió una llamada telefónica un minuto después de la explosión, a las 12.57 horas, desde una cabina telefónica situada en Trípoli, cerca de un edificio perteneciente a los servicios de inteligencia sirios. El 30 de enero se realizó una llamada al teléfono fijo del domicilio del Sr. Abu Adass, desde la misma cabina telefónica de Trípoli.

200. La Comisión obtuvo y examinó los registros de las llamadas del número 03925152, con tarjeta prepagada, sobre la base de la información facilitada por el juez Eid. De la investigación de la Comisión se desprende hasta ahora que, si bien no se ha identificado al subscriptor, la tarjeta revela importantes conexiones. El 8 de febrero de 2005, por ejemplo, hubo un contacto desde la tarjeta prepagada con un número de teléfono móvil perteneciente a Tarek Ismat Fakhreddin. El Sr. Fakhreddin, que es un conocido hombre de negocios, está estrechamente relacionado con el entonces Primer Ministro Omar Karame. Tarek Fakhreddin también hizo varias llamadas algunas horas después de la explosión, a los Generales Hamdan, Azar y Al-Hajj y al oficial sirio de inteligencia Jamea Jamea. Además, estuvo en contacto telefónico con su sobrino Raed Fakhreddin, a las 13.37 horas del 14 de febrero. Sobre Raed Fakhreddin recaen graves sospechas de haber sido quien compró las tarjetas prepagadas que se utilizaron para organizar el asesinato. Asimismo, desde la tarjeta

prepagada hubo un contacto con otro número de teléfono, que en diciembre de 2004 y en enero, febrero y marzo de 2005 había estado en contacto con el teléfono móvil de Raed Fakhreddin.

201. Se ha comprobado también que ha habido contactos entre esta tarjeta prepagada y un cierto número de destacados oficiales libaneses y sirios. Por ejemplo, desde la tarjeta se establecieron contactos con tres números diferentes, que a su vez estuvieron en contacto con el teléfono móvil de Mustapha Hamdan los meses de enero, marzo y julio de 2005. Dos días antes de la explosión, el 12 de febrero de 2005, hubo un contacto desde esta tarjeta prepagada con un número de teléfono móvil perteneciente al ex Ministro Abel Rahim Yussef Murad. Desde el teléfono móvil del Sr. Murad se hizo una llamada a Ali Al-Hajj, después de la explosión. Los teléfonos móviles del Sr. Murad y de Taret Ismat Fakhreddin estuvieron en contacto el 17 de enero, un día después de la desaparición de Ahmad Abu Adass. Desde esta tarjeta prepagada se habían establecido contactos también con un número telefónico, que estaba en contacto regular con el número del teléfono móvil del político Nasser Kandil; desde la misma tarjeta hubo contactos con dos números de teléfono móvil en febrero y marzo de 2005, que a su vez estuvieron en contacto los días 14 y 17 de febrero de 2005 con un número de teléfono móvil utilizado por el oficial de inteligencia sirio Jamea Jamea.

202. El 5 de enero de 2005 hubo un contacto entre la tarjeta prepagada y un número de teléfono que el 26 de enero estuvo en contacto con el número de Younis Abdel-Al, de Al-Ahbash, hermano del mencionado Ahmed Abdel-Al. La tarjeta prepagada también estuvo en contacto con otro número telefónico el 5 de enero; Este último estableció dos contactos el 10 de enero, con un número de teléfono perteneciente a Walid Abdel-Al, hermano de Younis y Ahmed Abdel-Al y miembro de la Brigada de la Guardia Republicana de Mustapha Hamdan.

Conclusión

203. **La identificación del usuario o usuarios de esta tarjeta prepagada el 14 de febrero de 2005 es importante, y es una de las prioridades de la investigación.**

4. Investigación australiana

204. En una entrevista con la Comisión, Adnan Addoum, Ministro de Justicia en la época en que se cometió el atentado, declaró que a su juicio los investigadores de la Comisión debían continuar su investigación e interrogar a los seis sospechosos australianos sobre el objetivo de su viaje. Dijo también que creía que, considerando que el vehículo supuestamente utilizado para el atentado tenía el volante a la derecha (como en Australia), había más motivos para sospechar de estas seis personas. Añadió que, en su opinión, “debido a presiones religiosas y de los medios de comunicación, el juez investigador no ha atribuido suficiente importancia a este asunto”.

205. Los investigadores de la Comisión han examinado detenidamente los resultados de la investigación libanesa y australiana respecto de estos seis sospechosos y, como se indica más adelante, han llegado a la conclusión de que no hay fundamento alguno para creer que hayan participado por ningún concepto en el asesinato del Sr. Hariri. En el curso de su examen los investigadores de la Comisión observaron también que se habían utilizado seis tarjetas SIM en relación con el asesinato, y que estas tarjetas dejaron de utilizarse en el momento de la explosión. Observando la extraña coincidencia de que hubieran seis sospechosos australianos y seis tarjetas

SIM sospechosas, la Comisión creía que sería prudente reconsiderar las investigaciones australianas y libanesas a este respecto.

206. Tras un detenido examen del expediente, la Comisión puede destacar los siguientes hechos:

- Las autoridades libanesas informaron a Interpol y le pidieron asistencia para localizar y entrevistar a los sospechosos identificados, de conformidad con el protocolo establecido.
- El protocolo seguido por Interpol fue correcto.
- Se ha contactado a las autoridades australianas, por conducto de Interpol, con miras al seguimiento de esta cuestión.
- Las autoridades australianas han llevado a cabo una investigación pormenorizada de la cuestión y han presentado un informe sobre sus conclusiones a las autoridades libanesas.
- Tras el informe presentado por las autoridades australianas, las autoridades libanesas han suspendido en consecuencia esta línea de investigación.

Conclusión

207. **En vista de lo que antecede, puede decirse que la investigación realizada por las autoridades australianas, y las conclusiones a las que han llegado, deberían considerarse definitivas. Las sospechas del Sr. Addoum son infundadas y no hay ninguna prueba que las corrobore. Esta línea de investigación ha desviado a las autoridades libanesas de otras líneas de investigación**.

5. Ahmad Abdel-Al

208. El jeque Ahmad Abdel-Al, personalidad destacada en Al-Ahbash (Asociación de Proyectos Filantrópicos Islámicos), era el encargado de las relaciones públicas y las cuestiones militares y de inteligencia en esta organización libanesa que tiene estrechos vínculos históricos con las autoridades sirias. Abdel-Al ha resultado ser un protagonista importante, a juzgar por sus vinculaciones con varios aspectos de la investigación, y especialmente por numerosos contactos que ha tenido desde un teléfono móvil con todas las personas importantes de la investigación; es más, no parece que ninguna otra personalidad esté tan vinculada con los diversos aspectos de esta investigación como Abdel-Al.

209. Abdel-Al fue entrevistado como testigo, y más tarde como sospechoso, por la Comisión. Algunas de sus acciones, y ciertas declaraciones hechas durante su entrevista, hacen pensar que intentó ocultar información a los investigadores, como por ejemplo, cuando trató de disimular el origen de su número de teléfono móvil, dando su tarjeta prepagada, el 12 de marzo de 2005, a su amigo de Al-Ahbash, Mohammed Halawani, y pidiendo que la tarjeta se registrara a nombre de éste. En la entrevista de la Comisión con Halawani fueron necesarias varias horas para que éste admitiese que Ahmad Abdel-Al utilizaba efectivamente el número en cuestión. Además, según la declaración de Abdel-Al, el 14 de febrero de 2005 salió de su domicilio y se dirigió a la oficina de Al-Ahbash. El registro de sus llamadas telefónicas indica que a las 11.47 horas estuvo en contacto telefónico con un número que desde el que se hicieron varias llamadas al número de teléfono de su domicilio inmediatamente antes de la explosión, a las 12.26 horas, a las 12.46 horas y las 12.47 horas. Aunque

Abdel-Al dijo a la Comisión que había llamado a su domicilio poco después de la explosión, a las 12.56 horas, los registros telefónicos muestran que la llamada se efectuó a las 12.54 horas, dos minutos antes de la explosión. Abdel-Al declaró que no había salido de la Oficina de Al-Ahbash, por razones de seguridad. Los registros telefónicos, muestran que se hicieron cuatro llamadas al oficial de inteligencia sirio Jamea Jamea, a las 11.42 horas, las 18.14 horas, las 20.23 horas y las 20.26 horas. Según un testigo, Abdel-Al visitó la oficina de Jamea Jamea a las 19.30 horas, de la tarde de la explosión, y durante la visita discutieron del Sr. Abu Adass. Además, poco después de su visita a la oficina de Jamea Jamea, el teléfono móvil de Abdel-Al registró una llamada al general Ghazali, a las 19.56 horas. Abdel-Al trató de desviar la investigación hacia el Sr. Abu Adass, no sólo proporcionando a las autoridades libanesas amplia información sobre éste poco después de la explosión, sino también declarando a la Comisión que el servicio de seguridad de Al-Ahbash había visto al Sr. Abu Adass antes del asesinato en el campamento palestino de Ain Al-Hilweh junto con Abu Obeida, que es el lugarteniente del grupo terrorista Asbat al Ansar.

210. El día de la explosión hubo también numerosos contactos entre Ahmad Abdel-Al y los servicios libaneses de seguridad del Estado. Por ejemplo, Abdel-Al estuvo en contacto telefónico casi diario con el General de Brigada Faysal Rasheed, jefe de la Seguridad del Estado en Beirut, y el 14 de febrero de 2005 tuvieron contactos telefónicos a las 10.35 horas, las 20.08 horas, las 21.13 horas, las 21.14 horas y las 22.16 horas. Ahmad Abdel-Al también tuvo contactos con el militar libanés sospechoso Raymond Azar, el 14 de febrero de 2005 y los días 16 y 17 de febrero del mismo año. Hubo una llamada entre el teléfono móvil de Albert Karam, otro miembro de la inteligencia militar del Líbano, y Ahmad Abdel-Al, el 14 de febrero a las 12.12 horas, unos 44 minutos antes de la explosión.

211. Además, hubo frecuentes contactos entre el teléfono de Abdel-Al y el de Mustapha Hamdan, ya que entre enero y abril de 2005 se efectuaron 97 llamadas mutuas. Cuatro de estas llamadas se realizaron el 14 de febrero de 2005, después de la explosión. Ahmad tuvo dos contactos telefónicos con su hermano, Walid Abdel-Al, miembro de la Guardia Republicana, a las 16.15 y las 17.29 horas del día de la explosión. Además, Abdel-Al recibió una llamada el 11 de febrero de 2005 a las 22.17 horas desde la misma cabina telefónica utilizada para llamar a Al-Jazeera poco después de la explosión del 14 de febrero. También recibió una llamada el 4 de febrero de 2005 a las 19.34, y otra el 26 de febrero de 2005 a las 9.33 horas, desde la cabina utilizada para llamar a la agencia Reuters poco después de la explosión.

212. Abdel-Al ha mantenido frecuentes contactos con su hermano, Mahmoud Abdel-Al que también es un miembro activo de Al-Ahbash. Las llamadas telefónicas efectuadas por Mahmoud Abdel-Al el 14 de febrero son interesantes: una de ellas se hizo al teléfono móvil del Presidente del Líbano Emile Lahoud minutos después de la explosión, a las 12.47 horas, y a las 12.49 horas hubo un contacto con el teléfono móvil de Raymond Azar.

213. Abdel-Al tiene notables conexiones con un importante depósito de armamentos descubierto en el sur de Beirut en julio de 2005. Este depósito fue ocupado por las Fuerzas de la Seguridad Interior el 26 de julio de 2005, y cinco personas con estrechas conexiones con la antigua milicia Mourabitoun fueron detenidas. Uno de los detenidos era el conductor y guardaespaldas de Majed Hamdan, el hermano de Mustapha Hamdan, que dirige una empresa que al parecer se ocupa de la seguridad en el Hotel St. George. Abdel-Al habría hecho emplear a otro de los detenidos como

electricista en el Palacio Presidencial. Además, inmediatamente después de las detenciones otro individuo se escapó y telefoneó enseguida a Ahmad Abdel-Al.

Conclusión

214. **Las pruebas reunidas sobre Ahmad Abdel-Al, incluidas sus vinculaciones con otras personalidades importantes y en particular con Mustapha Hamdan y con la Guardia Republicana, sus llamadas telefónicas y su implicación en la investigación libanesa del Sr. Abu Adass, hacen del Sr. Abdel-Al una figura primordial de cualquier investigación en curso**.

VI. Conclusiones

215. La opinión de la Comisión es que el asesinato del 14 de febrero de 2005 fue cometido por un grupo que contaba con una vasta organización y considerables recursos y capacidades. Los preparativos del crimen duraron varios meses. Por esta razón se ha verificado el horario y el recorrido de los desplazamientos del Sr. Rafik Hariri y se han registrado en detalle los itinerarios de su convoy.

216. Sobre la base de las conclusiones de la Comisión y de las investigaciones efectuadas hasta la fecha por las autoridades libanesas, así como de las pruebas materiales y documentales obtenidas, y teniendo en cuenta las pistas seguidas hasta ahora, hay pruebas que apuntan a la participación conjunta de libaneses y sirios en este acto terrorista. Es bien conocida la presencia de los servicios de inteligencia militar de Siria en el Líbano, por lo menos hasta que se retiraron las fuerzas sirias en cumplimiento de la resolución 1559 (2004). Los ex altos funcionarios de la seguridad del Líbano habían sido nombrados por los sirios. Dada la infiltración de las instituciones y la sociedad libanesa por los servicios de inteligencia sirios y libaneses operando de consuno, es difícil pensar que tan compleja conjuración para cometer un asesinato haya podido llevarse a cabo sin su conocimiento.

217. La Comisión opina que el contexto en el que se produjo el asesinato del Sr. Hariri se caracterizaba por la extrema polarización y la tensión política. Las acusaciones proferidas contra el Sr. Hariri, principalmente durante el período que precedió a su asesinato, corroboran la conclusión de la Comisión de que el motivo del asesinato fue probablemente de carácter político. Sin embargo, comoquiera que el crimen no fue obra de individuos aislados sino más bien de un grupo sofisticado, hay sobradas razones para creer que el fraude, la corrupción y el blanqueo del dinero podrían ser otros móviles de los diversos individuos que participaron en la operación.

218. La Comisión considera que la investigación debe continuar durante algún tiempo. En el breve período de cuatro meses se ha entrevistado a más de 400 personas, se han examinado 60.000 documentos, se ha identificado a varios sospechosos y se han establecido algunas pistas importantes. Sin embargo, la investigación no ha concluido.

219. La Comisión ha llegado a la conclusión de que debe continuar la investigación a cargo de las autoridades judiciales y de seguridad libanesas competentes, que han demostrado que con el apoyo y la asistencia internacionales pueden llevar adelante la investigación y en ocasiones incluso tomar la iniciativa de la misma con eficacia y profesionalidad. Al propio tiempo, las autoridades libanesas deberían considerar

todas las ramificaciones del caso, incluidas las transacciones bancarias. Hay que hacer una clara evaluación de la explosión del 14 de febrero en el contexto de toda la serie de explosiones que la precedieron y la siguieron, ya que podría haber conexiones entre algunas de ellas, sino todas.

220. Por consiguiente la Comisión opina que, si las autoridades libanesas lo desean, es esencial que la comunidad internacional haga un esfuerzo sostenido para establecer una plataforma de asistencia y cooperación junto con las mencionadas autoridades. Esto aumentará considerablemente la confianza del pueblo libanés en su sistema de seguridad, y también en sus propias capacidades.

221. La reciente decisión de nombrar a los nuevos altos cargos de la seguridad ha sido celebrada por todos los partidos libaneses. Se trata de un paso importante hacia la mejora de la integridad y la credibilidad del aparato de seguridad. No obstante, viene después de meses caracterizados por el vacío de la seguridad y el fuerte debate sectario-político. Hay que trabajar mucho para superar las divisiones sectarias, separar la seguridad de la política y reestructurar el aparato de seguridad a fin de evitar las líneas paralelas de información y duplicación, y promover la rendición de cuentas.

222. La Comisión ha llegado a la conclusión de que, después de haber entrevistado a testigos y sospechosos en la República Árabe Siria y determinar que muchas pistas apuntan directamente a la implicación de oficiales sirios de la seguridad en el asesinato, corresponde a Siria aclarar gran parte de las cuestiones no resueltas. Si bien las autoridades sirias, después de alguna vacilación inicial, han cooperado en cierta medida con la Comisión, varias personas entrevistadas trataron de desorientar la investigación con declaraciones falsas o inexactas. Se ha demostrado que la carta dirigida a la Comisión por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria contenía informaciones falsas. Sólo podrá obtenerse una imagen completa del asesinato mediante una investigación amplia y creíble, que se lleve a cabo de un modo abierto y transparente y satisfaga plenamente la opinión internacional.

223. De resultas de la investigación de la Comisión hasta la fecha, un cierto número de personas han sido detenidas y acusadas de conspiración para cometer asesinato y otros crímenes afines, en relación con la muerte del Sr. Hariri y otras 22 personas. La Comisión opina, como es natural, que todas las personas, incluso las acusadas de graves delitos, deben considerarse inocentes hasta que se demuestre su culpabilidad en un juicio imparcial.